

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**LA INFLUENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL
AUMENTO DE LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
DURANTE EL PERÍODO 2004 – 2008**

TESIS

**PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

POR

RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO

AL CONFERÍRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INTERNACIONALISTA

GUATEMALA, MARZO DE 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Lcda. Geidy Magali de Mata Medrano
VOCAL I	Lcda. Claudia Verónica Agreda Ajquí
VOCAL II	Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III	Lcda. Ana Margarita Castillo Chachon
VOCAL IV	Br. María Amalia Mandujano Izguirre
VOCAL V	Br. Rene Adrián Ponce Canales
SECRETARIO	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DEL EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO, EPS**

EXAMINADOR	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADORA	Lcda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
EXAMINADOR	Lic. Mario Rolando Torres Marroquín

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Lcda. Geidy Magali de Mata Medrano
SECRETARIO	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR	Lic. Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADORA	Lcda. Marconi del Carmen Méndez

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis"
(Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de La Escuela de
Ciencia Política)

Guatemala, 25 de marzo del 2009

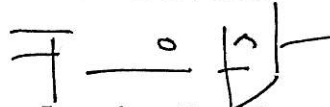
Licenciada
Geidy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"LA INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONA EL AUMENTO DE LA COBERTURA DE LA EDUCACION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO EN EL PERIODO 2004-2008"**. Propuesto por el (la) estudiante **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO, Carné No. 200319915** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Francisco José Lemus
Coordinador Area Relaciones Internacionales

Se regresa expediente completo.
c.c.: Archivo
myda.
2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, trece de marzo del dos mil nueve-----

ASUNTO: La estudiante: **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO,**
Carnet No. 200319915 inicia trámite para la **REALIZACIÓN**
DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Lic. Francisco José Lemus, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mola Medrano
DIRECTORA



Se envía el expediente completo.

myda

1/

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, catorce de abril del año dos mil nueve-----

ASUNTO: El (a) estudiante: **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO**

Carnet No. 200319915 , continúa trámite para la realización
del Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la
Coordinador (a) de la Carrera, **Lic. Francisco Lemus Miranda**, pase al
Coordinador de Metodología, **Lic. Jorge Arriaga**. para que se sirva emitir
dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/



Guatemala, 16 de abril del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO**, carné No. 200319915 titulado **"LA INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EL AUMENTO DE LA EDUCACION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO EN EL PERIODO 2004-2008"** El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Jorge Arriaga

Coordinador Area de Metodología

Archivos
Se regresa Expediente completo
myda/
4/.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala quince de abril del dos mil nueve -----

ASUNTO: La estudiante **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO**, Carnet No. 200319915, continúa trámite para la realización de su Examen de tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase a la Asesora de Tesis, Lic. Edgar Florencio Montufar para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

Se regresa expediente completo
c.c. archivos
myda/
5.



Guatemala, 31 de julio de 2009.

Licenciada,
Heidy Magali de Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respetable Licenciada de Mata Medrano:

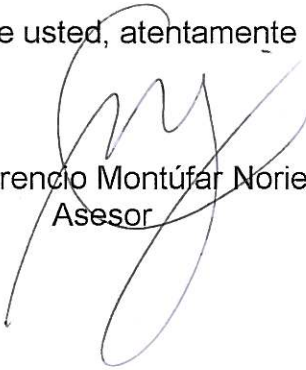
En mi calidad de asesor de tesis del estudiantes de Relaciones Internacionales Ricardo Javier López Avadillo, carné número 200319915, quien presento como trabajo de investigación el título: "La influencia de la cooperación internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el departamento de Chimaltenango durante el período 2004 – 2008". Me permito dictaminar conforme a los siguientes planteamientos:

- El trabajo desarrollado por el estudiante Ricardo Javier López Avadillo ha sido objetivo gracias a la utilización de un marco metodológico coherente con el objeto de estudio planteado. Los instrumentos utilizados respondieron a los objetivos planteados y fueron aplicados a los informantes idóneos.
- La información obtenida fue sistematizada y analizada por López Avadillo lo que le permitió identificar grandes aportes sobre el conocimiento de la cooperación en educación en el departamento de Chimaltenango.
- Finalmente, el informe que presenta destaca aportes teóricos para entender la cooperación internacional en materia educativa, aportes metodológicos para el estudio de la misma y presenta grandes hallazgos sobre como la cooperación ha trabajado en el departamento de Chimaltenango.

Por lo anterior expongo que el trabajo presentado por López Avadillo llega a un nivel de madurez para poder ser presentado como informe final de tesis. Este documento sintetiza el esfuerzo desarrollado por el estudiante durante la carrera pero también hace constar de sus capacidades investigativas.

Sin otro particular, me despido de usted, atentamente

Edgar Florencio Montúfar Noriega
Asesor





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
COORDINACION AREA RELACIONES INTERNACIONALES.

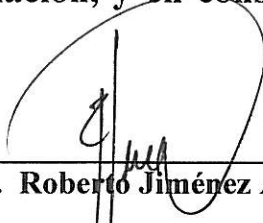
ACTA DE EVALUACION DE TESIS
(Licenciatura en Relaciones Internacionales)

Acta No. _____

En la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de agosto del dos mil nueve, se realizó la evaluación de Tesis presentada por: **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO**, Carné No. 200319915, titulada: "LA INFLUENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL AUMENTO DE LA COBERTURA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO DURANTE EL PERIODO 2004-2008." para la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante el Tribunal Examinador: 1) Licda. Marconi del Carmen Méndez, 2) Lic. Roberto Jiménez Ayala, 3) Lic. Francisco Lemus Miranda, Coordinador del Area de Relaciones Internacionales. Los Infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación, y en consecuencia de la misma el resultado fue APROBADA.

FIRMAN:


Licda. Marconi del Carmen Méndez.


Lic. Roberto Jiménez Ayala


Lic. Francisco Lemus Miranda
Coordinador.



myda/

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, uno de marzo del dos mil diez -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: **RICARDO JAVIER LOPEZ AVADILLO**, Carné No. **200319915**, titulado: **"LA INFLUENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN EL AUMENTO DE LA COBERTURA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO DURANTE EL PERIODO, 2004-2008"**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
 CAPITULO I	
ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 Aspectos metodológicos	6
1.2 Aspectos teóricos	12
 CAPITULO II	
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO	
2.1 Educación y Desarrollo Humano	13
2.2 La Educación en Guatemala	19
2.3 La cooperación y la comunidad internacional: Solidaridad entre naciones y la búsqueda del desarrollo.	24
2.3.1 La cooperación Internacional: Su Desarrollo a través de los años.	24
2.3.2 La Comunidad Internacional: Los Actores	26
2.3.3 Tipos de Cooperación Internacional	30
 CAPITULO III	
LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA: UN RETO PARA EL ESTADO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
3.1 La Situación guatemalteca en educación	38
3.2 La situación educativa y social en Chimaltenango	44
3.3 La Cooperación internacional para educación en Guatemala	49
3.3.1 La Red Interagencial de Educación en Guatemala	50

CAPITULO IV
LA AYUDA INTERNACIONAL, UNIENDO ESFUERZOS PARA QUE
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE CHIMALTENANGO TENGAN UN
MAÑANA MEJOR A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

4.1 Fundación Pestalozzi, Contribuyendo en la Educación Bilingüe Intercultural en Chimaltenango.	53
4.2 UNICEF, Apelando a la solidaridad de los guatemaltecos.	62
Conclusiones	73
Recomendaciones	76
Bibliografía	77
Anexo 1	82
Anexo 2	83
Anexo 3	84
Anexo 4	85

ACTO QUE DEDICO A

DIOS

Por ser el centro de mi vida, mi compañero y amigo, esperanza en el andar de mí camino.

A MIS PADRES

Diana Avadillo de López y Aramis López Bautista por su apoyo, consejos, ejemplo y amor incondicional. Los amo.

A MIS HERMANOS Y CUÑADA

Guillermo Alejandro, Diego Aramís, Christel Marie, Gabriel Alessandro y Nicté de León por ser un ejemplo de lucha en la vida.

A MI SOBRINO

Adrián Alejandro por ser un angelito que ilumina mi vida.

A MIS ABUELITOS

Georgina Bautista, Federico López y Bertha Carpio por sus sabios consejos. Con amor.

A MI TÍA

Maya Bolaños, por su apoyo siempre en todo momento.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por su apoyo y amor. Con gratitud.

A MIS MEJORES AMIGOS

Julio Orellana, Odette Garrido, Silvia Romero, Luis Miguel Morales, Andrea Morales, Rodrigo Cortez, Guisela Navas, Ana Lucia Celada, Jocabed Montufar y Evelyn Castellanos por ser siempre mi apoyo en los momentos importantes de vida.

A MIS AMIGOS EN GENERAL

Por su apoyo incondicional. Con gratitud.

AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN DE LA FLACSO

Por sus enseñanzas. Con admiración.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial a La Escuela de Ciencias Políticas por ser mí casa de estudios.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre los estados se han tornando en la última década extremadamente complejas. Los cambios en las economías grandes tienen impacto en los mercados mundiales, afectando a los países menos desarrollados o en vías de desarrollo. El estudio sobre los pilares del desarrollo humano es importante para lograr un avance estructural en los estados.

A través de los años se ha evidenciado un interés por parte de los Gobiernos de los países en vías de desarrollo, en colocar en agenda a la educación como factor importante de desarrollo humano. Muestra de ello los compromisos que asume el Estado de Guatemala a raíz de la firma de los acuerdos de Paz en 1996 donde se asume la responsabilidad no solo de garantizar la educación de todos y todas los guatemaltecos, sino también de velar porque corresponda a las características y necesidades de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, también los compromisos acordados en la conferencia de Dakar *Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes* en el año 2000.

Internacionalmente existe un interés porque los países menos favorecidos logren su desarrollo humano y con base en ello en el año 2000 surgen Los Objetivos del Desarrollo del Milenio – ODM – acordados en la Declaración del Milenio por 189 países miembros de Naciones Unidas. Dentro de estos objetivos se plantea la necesidad de que los países logren la educación primaria universal. El Estado de Guatemala ha asumido el cumplimiento de los objetivos al ratificar los acuerdos de dicha cumbre.

En la última década en Guatemala se han realizado avances importantes, reflejados no sólo en la mejora de los principales indicadores sino también en el mayor interés de parte de los gobiernos y la sociedad civil por mantener el tema de la educación en la agenda Nacional.

Es evidente que los gobiernos no han realizado estas acciones solos, existe un factor externo que a través de los años, pese a todas las imposiciones y limitantes ha influido de manera positiva en el sector educación. Este factor es la cooperación internacional.

La cooperación internacional ha sido un factor que a través de los años ha demostrado ser importante para los países más necesitados; desde sus inicios como estrategia para reactivar las líneas comerciales y la reconstrucción de Europa hasta el interés de lograr que los países alcancen índices de desarrollo humano que permitan la satisfacción plena de las necesidades de la población.

En Guatemala la comunidad internacional cooperante en educación ha demostrado ser una de las redes mejor organizadas desde el año 1996 con lo que es llamada red interagencial de educación, evitando la duplicación de esfuerzos y trabajando con el Ministerio de Educación para fortalecer sus carencias.

Dada la riqueza cultural que existe en el país, la cooperación internacional ha mostrado un genuino interés en cooperar hacia las distintas regiones del país. La región Kaqchikel en palabra de la Ex Ministra de Educación en el periodo histórico 2004 – 2008 fue foco de interés para la cooperación.

El Departamento de Chimaltenango ubicado a tan solo 54 kilómetros de la Ciudad Capital, se ha visto beneficiado con algunos proyectos financiados por la cooperación internacional dirigidos a la educación primaria pública.

Los últimos indicadores de la Dirección Departamental de Educación han demostrado el avance en la cobertura de la educación primaria pública en el departamento de Chimaltenango y evidencian que ha sido un reto para el estado y la cooperación internacional el lograr este derecho humano a los habitantes del país.

El presente informe se divide de la siguiente manera: en el Capítulo I se desarrollan los aspectos teóricos metodológicos. Se plantea el proceso metodológico por el que se llevó a cabo la investigación, siendo esta de tipo cualitativa, a su vez se plantea la utilización de la teoría del desarrollo humano para el proceso de la temática.

En el Capítulo II se exponen los principales aportes teóricos sobre la cooperación internacional y la educación como factor de desarrollo humano los cuales proporcionan una base teórica de la investigación.

En el Capítulo III se hace una descripción del contexto histórico social de la Educación en Guatemala como reto para el Estado y la cooperación internacional. En este capítulo se abordan los puntos más importantes sobre la situación del Departamento de Chimaltenango.

En el Capítulo IV se pretende dar respuesta a los objetivos de la investigación planteados con anterioridad, tomando como base las preguntas generadoras que guían la investigación y la información proporcionada por los entrevistados.

Finalmente se presenta un segmento de conclusiones y recomendaciones del trabajo tomando como punto de referencia los datos obtenidos y plasmados en los capítulos anteriores.

CAPÍTULO I

ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1 Aspectos Metodológicos

La educación es un tema social que en la última década ha tomado interés en los gobiernos de los países en vías de desarrollo de América Latina. Guatemala se ha comprometido, mediante la firma de diversos convenios a tomar medidas concretas que mejoren la situación de la población infantil y adolescente del país en materia educativa.

Según el ultimo censo de población en el país Guatemala, la población de 7 a 12 años de edad correspondía al 16.8% (INE, 2004), con lo cual el Estado de Guatemala presenta un reto en el sector educación para darle cumplimiento a uno de los 8 Objetivos del Milenio¹ a los cuales se comprometió en el año 2000.

La globalización ha sido un proceso que ha generado cambios tecnológicos, sociales, económicos y políticos en las naciones, aspecto que ha incidido en los gobiernos, los cuales han de priorizar la educación como factor de desarrollo humano.

Durante muchos años la educación ha sido relegada a un segundo plano siendo ésta un derecho humano que influye en el avance de una sociedad equitativa, justa e incluyente pero sobre todo con una visión a largo plazo y en conjunto.

¹ **Los ocho objetivos del Desarrollo del Milenio –ODM-** son acuerdos establecidos en La Cumbre del Milenio realizada en el año 2000, con el objetivo de reducir las inequidades y las vulnerabilidades que limitan las posibilidades de una vida digna a millones de personas en el mundo en desarrollo. Los objetivos del milenio son: 1. Erradicar la pobreza extrema **2. Lograr la enseñanza primara universal** 3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer 4. Reducir la mortalidad infantil 5. Mejorar la saluda maternal 6. Combatir el VIH y Sida, el paludismo y otras enfermedades 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Durante la última década el Gobierno de Guatemala ha puesto un poco más de interés para poder satisfacer esta necesidad básica de la población, pero no ha sido lo suficiente; numerosos estudios internacionales señalan la urgencia de mayores recursos para la educación pública como condición para un salto de calidad, para incremento del acceso y para el cumplimiento de las metas del milenio.

Para dar cumplimiento a un derecho humano universal, como lo es la educación, el Estado de Guatemala cuenta con el apoyo de la comunidad internacional, por medio de la Cooperación, bajo la premisa de lograr un fortalecimiento en los estados en vías de desarrollo.²

La cooperación internacional a su vez después de la declaración de París³, ha establecido que lejos de proponer o de imponerse sus propias prioridades debe de trabajar con los estados en conjunto y fortalecerlos.

Con lo arriba expuesto surgen el interés sobre cómo la cooperación internacional que a través de los años ha sido un factor de desarrollo para las naciones, ha contribuido en el progreso de cobertura de la educación primaria pública en el Departamento de Chimaltenango, a tan solo 54 Km. de la ciudad capital.

El tema de la influencia de la cooperación internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el departamento de Chimaltenango durante el período 2004 – 2008, precisa comprender el vínculo existente entre la cooperación internacional y la educación como factor de desarrollo humano.

² Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda internacional al desarrollo (2005). París, Francia.

³ **Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo:** Fue suscrita en Marzo 2005 dentro del Foro de Alto Nivel sobre Armonización celebrado en Francia, bajo el patrocinio de varios bancos de desarrollo, el PNUD, el CAD-OCDE y el BM, todo ello como parte del seguimiento al Consenso de Monterrey. En esencia la Declaración de París impulsa 5 principios claves que marcan la nueva tendencia de la Ayuda Oficial al Desarrollo; Apropiación, Alineación, Armonización, Gestión por Resultados y Responsabilidad Mutua de la cooperación internacional.

Para abordar el objeto de estudio se plantearon interrogantes que sirvieron de guía: ¿Quiénes han cooperado en educación primaria pública durante el período 2004 – 2008 en el departamento de Chimaltenango? ¿Qué tipo de cooperación han brindado? ¿Cuáles fueron las acciones de los actores involucrados?

En función de lo anterior, la presente investigación plantea los siguientes objetivos:

1. Identificar quiénes fueron los cooperantes internacionales que influyeron en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el departamento de Chimaltenango, Chimaltenango durante el período 2004 – 2008.
2. Establecer el tipo de cooperación internacional que aumentó la cobertura de la Educación primaria pública en el Departamento de Chimaltenango durante el período 2004 – 2008.
3. Investigar el impacto que los cooperantes internacionales pretendían alcanzar con los proyectos de cooperación y los resultados obtenidos al final.

La investigación realizada fue de carácter descriptivo que según Achaerandio (2000): “Es aquella que estudia, interpreta y refiere lo que aparece (fenómeno) y lo que es (relaciones, correlaciones, estructuras, variables independientes y dependientes, etc.)” Hernández, Fernández y Baptista (2003) comentan que “Este tipo de estudio persigue describir situaciones, eventos y hechos. Es decir, se trata de relatar cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno de los anteriormente mencionados”. Este tipo de investigación excluye la manipulación de variables, ya que se utilizaron preguntas guías o generadoras para el desarrollo de la investigación.

La investigación privilegió el uso de la información cualitativa que como su propia denominación indica, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. Es importante mencionar que dentro de la investigación se exponen tanto los datos cualitativos como cuantitativos obtenidos como resultado del trabajo de campo realizado, así como de la búsqueda exhaustiva en medios electrónicos, ya que estos sirvieron de ayuda para realizar una mejor descripción de los distintos proyectos sobre cooperación internacional en materia educativa.

En la primera fase de la investigación se utilizó la técnica de gabinete (revisión documental) para poder conocer sobre el tema y de esta forma redactar el marco conceptual de la investigación y darle un soporte teórico al estudio.

Como segunda fase se realizaron entrevistas apoyadas con la técnica propuesta por Leo. A Goodman de la Universidad de Chicago en su artículo “Snowball Sampling” 1961 en *the Annals of Mathematics* y a Coleman 1958 “*Snowbal sampling*” La idea central de la técnica de “Snowball” o “Bola de Nieve” en español, es que cada individuo en la población puede nominar a otros individuos en la población, los cuales tienen la misma probabilidad de ser seleccionados.

A los individuos que son escogidos, se les pide nominar a otras personas, para adquirir un grupo de estudio que se aproxime a una muestra aleatoria, una condición muy importante es que el primer grupo de encuestados (en la etapa cero) debe ser seleccionado aleatoriamente. El supuesto subyacente es que, los miembros de la población no viven en completo aislamiento, es decir, tienen por lo menos una “red social” con la cual es posible contactarlos. (UNAM, 2006)

La primera entrevista se realizó al Director Departamental de Chimaltenango, Francisco Gómez, el cual proporcionó la base de cooperantes para el período 2004 – 2008.

Aplicando la técnica de la bola de nieve se procedió a entrevistar a uno de los contactos que el Director Departamental proporcionó, así se logró contactar a la Fundación Pestalozzi y se logró una entrevista con la coordinadora local, Laura Villegas. La Coordinadora proporcionó el dato de su contraparte en Chimaltenango y de esta manera se logró entrevistar a Cesar Teleguario, Coordinador General de la Fundación Kaqchikel.

Tomando la base proporcionada por el Director Departamental, se intentó entrevistar a algún representante de UNICEF pero no se obtuvo resultado positivo. Para poder abordar el proyecto que UNICEF trabajó en Guatemala e identificar el beneficio que tuvo el departamento de Chimaltenango se recurrió a documentos electrónicos e informes proporcionados por el Ministerio de Educación. Algo que es importante destacar es que se logró realizar una entrevista a la Ex Ministra de Educación María del Carmen Aceña, la cual proporcionó datos de importancia la para la investigación, ya que ella era la representante del Ministerio en el período investigado.

Es importante hacer notar que para el proceso de la investigación se entrevistó a 2 cooperantes internacionales más, la primera: La Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional, USAID para corroborar la información proporcionada en la Dirección Departamental, donde efectivamente cooperaron para escuelas primarias públicas en Chimaltenango pero específicamente en el área de agua potable.

Segundo se entrevistó al representante del proyecto POEIMCA financiado por la cooperación finlandesa, el cual hizo notar que el proyecto está dirigido a docentes del área bilingüe. Por lo cual no se tomaron en cuenta las entrevistas para la presente investigación dado que no cumplen con los objetivos de la investigación sobre cooperación internacional orientada a educación primaria pública.

La fase cualitativa se auxilió con la aplicación de una boleta de entrevista, y el trabajo de campo se mantuvo paralelo al trabajo documental con el fin de mantener una relación entre la información recolectada.

Como tercera fase se transcribieron las entrevistas realizadas, se analizaron los datos para obtener temas emergentes que permitieron elaborar una pre categorización para la creación de un pre informe.

Como última fase se redactó el informe final, de acuerdo a la interpretación y reflexión de los datos obtenidos en la investigación. En base a la información recolectada se realizaron las conclusiones y recomendaciones de la presente.

1.2 Aspectos Teóricos

A través de los años la Cooperación Internacional ha demostrado que los estados no pueden vivir aislados de los demás y que indiscutiblemente se necesita la ayuda de unos con otros.

La historia de la civilización ha demostrado que una sociedad informada es una sociedad desarrollada, es por ello el interés tanto nacional como internacional de priorizar a la educación como factor de desarrollo humano.

En Relaciones Internacionales, la educación es vista tal y como lo plantea Luis Alberto Padilla en su documento, Teoría de las Relaciones Internacionales, la Investigación para La Paz y El Conflicto (1992) como un factor del bien – estar humano, que forma parte de una necesidad y un derecho de la población, pero que sobre todo es un factor que tanto internacional como nacional logrará que los estados alcancen niveles altos de desarrollo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – plantea que el desarrollo humano debe de ser estudiado desde otra perspectiva, no únicamente económica si no social, colocando al individuo como centro principal.

Para el desarrollo de los siguientes subtemas se tuvo como base la Teoría del Desarrollo Humano, vista como nuevo paradigma de satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos.

CAPITULO II

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO.

El presente capítulo presenta las ideas conceptuales sobre La Cooperación Internacional y la Educación como Factor de Desarrollo Humano.

En los últimos años el tema de la Educación y el Desarrollo como conjunto ha sido muy debatido, ya que la educación es una capacidad básica que le confiere valor a la vida humana y un importante significado evolutivo de nuestra sociedad. Para algunos especialistas existe una relación educación – desarrollo tal y como lo plantea El PNUD. Pero para otros especialistas que ven el desarrollo como factor de desarrollo económico, la educación no juega un papel importante.

2.1 Educación y Desarrollo Humano.

La educación ha sido definida y estudiada desde diferentes ciencias. El sociólogo Emilio Durkheim (1990) plantea que “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto de la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”

En palabras de Jacques Delors (1996), de la educación depende en gran medida el progreso de la humanidad ya que hoy, está más arraigada la convicción de que la educación constituye una de las armas más poderosas con las que cuenta el ser humano para forjar su futuro, ampliar las opciones de la persona y contribuir así a su desarrollo humano, dejando atrás esa idea puramente económica del desarrollo y

proponiendo que la teoría se concentre en la importancia del individuo y la satisfacción de sus necesidades básicas que garantice una mejor calidad de vida.

Por su lado el desarrollo ha sido estudiado desde hace años; en sus inicios, la noción de desarrollo estuvo vinculada con la idea de modernidad, el cambio hacia el progreso el cual proporcionaría el bien – estar general. Entonces se entendía al desarrollo como un proceso donde el objetivo elemental era alcanzar un estado mejor, lo que significaba estar de un estado menos perfecto hacia otro más perfecto.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial con la producción acelerada del crecimiento económico de algunos países de Europa y Norteamérica; el avance de la tecnificación y el capitalismo se consideraba al desarrollo como el proceso en el cual las economías de los países incrementaban la producción y, consecuentemente, la riqueza de sus ciudadanos, mas la historia de las sociedades han demostrado que el éxito de la acumulación de riqueza no garantiza siempre el bien-estar (buena existencia humana) de las personas, es más, los productos de esa riqueza no benefician a todos los que la producen.

A través de los años el concepto de desarrollo ha tomado diversas vertientes, pero a partir de la década de 1970, se ha discutido ampliamente sobre cómo se debe entender al desarrollo, como una necesidad de bienestar. La comprobación de que el crecimiento económico sin control no produjo la eliminación de las distintas formas de pobreza, de que el bienestar no tiene el mismo significado para todas las personas y no se basa únicamente en bienes materiales y de que las desigualdades en diversos ámbitos humanos se incrementan constantemente, ha generado diversidad de nuevos enfoques sobre el desarrollo.

Por un lado el término **desarrollo sostenible, perdurable o sustentable** se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983.

Dicha definición se asumiría en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992): "Un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades".

Bajo esta premisa se formula en los años ochentas la necesidad de entender el desarrollo como un proceso de realización del bien-estar humano que ha sido la propuesta de quienes presentan el desarrollo humano como paradigma. Esto significa que el desarrollo se enfoque en las personas.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- el desarrollo humano –DH- es pues “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingresos y empleo”.

El punto de partida del paradigma del desarrollo humano es el postulado de que el desarrollo se debe entender como ampliación de todas las capacidades de las personas. El propósito del desarrollo es mejorar las vidas humanas, ampliar el rango de cosas que la persona puede ser y hacer, tal como vivir de manera saludable y con una buena nutrición, tener conocimiento y participar de la vida de la comunidad. Desde este punto de vista, el desarrollo significa remover los obstáculos para lo que una persona pueda realizar, como el analfabetismo, enfermedades, falta de recursos o falta de libertades políticas o civiles tal y como lo planteo Fukuda – Parr (2003) en su libro, *The human development paradigm*.

Para medir el DH el PNUD ha desarrollado el Índice de Desarrollo Humano –IDH, el cual surge, quizás, como una iniciativa para clasificar los países a partir de otras variables que no fueran las usadas tradicionalmente en economía. El IDH busca medir dichas variables a través de un índice compuesto por medio de indicadores que se relacionan en los tres aspectos mencionados en forma sinóptica. Es calculado desde 1990 por PNUD

Gustavo Arriola Quan (2007) expresa que “El IDH se mide en tres dimensiones, la primera es, un ingreso suficiente para tener acceso y disfrutar tanto de la propiedad como de los bienes básicos (PIB per cápita) la segunda una vida larga y saludable (esperanza de vida) y por ultimo un nivel educativo que le permita a las personas aumentar la capacidad de dirigir su propio destino (tasa de analfabetismo y tasa de matrícula)”

Este IDH manifiesta para Guatemala uno de los retos mas grandes al tratar de lograr un desarrollo humano ya que el Estado aún no logra satisfacer las necesidades básicas planteadas con anterioridad, muestra de ello es la posición 118 de 177 que ocupa Guatemala en el índice de desarrollo humano, según los datos del año 2004 que expone el PNUD.

Manfred Max Neef y Antonio Elizalde (1986) definen el desarrollo humano como “la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales como lo son la educación, la seguridad y la salud, en la generación de dependencia, en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, con los procesos globales y el comportamiento local, de lo personal con lo social”.

Por su parte Ivonne Cruz Barreiro (1990) expone que la Teoría del Desarrollo Humano trasciende las posiciones convencionales tanto económicas como sociales, políticas y culturales, porque visualiza al ser humano como el ente primordial y motorizador de su desarrollo, y este desarrollo debe estar articulado al plan global de cada nación.

Tal y como lo plantea Michael Kunczick (1992), en su libro Comunicación y Desarrollo “El desarrollo significa también mayor dignidad humana, seguridad, educación, justicia e igualdad”.

Luis Alberto Padilla (1992) en su Libro Teoría de las Relaciones Internacionales expresa que “El desarrollo a escala humana es pues un nuevo paradigma, una nueva manera de contextualizar el desarrollo modificando substancialmente las visiones prevalecientes hasta ahora sobre la manera de lograrlo, sobre las estrategias basadas en los paradigmas tradicionales, entonces el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, no debe medirse por medio del crecimiento económico, sino por medio de índices que reflejen el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas y fundamentales”, como es el caso de la educación.

Este enfoque asigna un rol protagónico al ser humano como promotor del desarrollo local, regional y nacional según Roberto Pérez “en el que el Estado actúa como estimulador de soluciones creativas surgidas de todos los espacios, las cuales emergen de abajo hacia arriba y no son impuestas por leyes o decretos; a diferencia de la realidad actual, la cual se caracteriza por considerar a la persona como un objeto, sin participación protagónica, comandados por los grupos económicos, políticos y militares dominantes, en donde el Estado ejerce un rol de Estado paternalista y/o dominante, generándose con esta situación un modelo de dependencia.”

En estas concepciones teóricas es importante rescatar que existe un factor común, la educación como una de las necesidades fundamentales para lograr un desarrollo integral en los seres humanos y en la sociedad. Es por ello que en el mundo globalizado donde el desarrollo confiere al ser humano la capacidad de lograr el desarrollo, se requiere de un incremento en la cobertura, en la calidad y la eficiencia del proceso educativo, donde la educación es un importante factor de cambio, desde sus

finalidades ideales de formadora de personas que se acerquen lo máximo a la perfección humana, pero sobre todo según Juan Delval (1990) “ que cumpla con la función de preservar, estabilizar y controlar la existente situación social que permita transmitir, conservar, promover y consolidar los patrones de conducta, las ideas y valores socialmente aceptados, creándose en este proceso una cualidad superior”

Ante este fundamento de la educación como pilar en el desarrollo humano el Dr. Pedro Alfonso Alemán del Centro de Estudios de Ciencias de La Educación Superior de La Universidad de Pinar del Río, Cuba expresa en su análisis “La Educación como factor de desarrollo”, que, asumir una actitud proactiva hacia su sistema educativo propicia a la sociedad a convertir la educación en agente de cambio y factor de desarrollo, impulsando una renovación de valores, normas y patrones de comportamiento, así como innovando la propia estructura social, que convierta a la educación en dinamizadora y promotora de cambios.

Es evidente que los cambios sociales no los origina de forma directa la educación, pero es la educación la responsable de dotar a la sociedad de personas capacitadas para que promuevan el progreso, ciudadanos dispuestos a participar de manera informada y activa en la práctica democrática, despertar el potencial creativo de los habitantes de la región y asegurar una actitud crítica ante la información y los medios masivos de comunicación, con capacidad de construir consensos o compromisos razonables, preparados para adaptarse a la acelerada renovación tecnológica, pero sobre todo capacitados y competitivos para enfrentarse a la ola de oportunidades y retos que la globalización trae consigo. (MINEDUC, 2008)

Entonces, la educación puede contribuir a que la ciudadanía desempeñe un rol protagónico en las decisiones públicas pero sobre todo lograr una calidad de vida justa y equitativa.

Si tomamos como ejemplo el estudio de la historia de las civilizaciones, éste nos ha demostrado que la educación siempre ha resultado un factor decisivo y un componente esencial de una democracia genuina para el progreso de los pueblos, que es un derecho humano porque conduce a la creatividad individual a una mayor participación, tal y como lo plantea Mayor (1989), quien afirma que esta es un pre requisito no sólo para el pleno ejercicio de los derechos del individuo, sino también para comprender y respetar los derechos de los demás, entonces se puede concluir considerando a la educación desde el punto de vista social y económico como una buena inversión para lograr un progreso integral.

Como se ha visto con anterioridad la educación desempeña un papel fundamental en la superación de la pobreza y la desigualdad, los obstáculos que impiden el desarrollo humano de la población de una nación. A través de los años se ha observado que los estados no pueden vivir por si solos tal y como lo plantea Michael Edwards (2002) en su libro *Un Futuro en positivo, La cooperación internacional en el siglo XXI*. Este plantea la necesidad de la acción colectiva de la comunidad internacional para lograr el desarrollo humano, proponiendo formas de introducir mecanismos correctos que conduzcan a una distribución más equitativa de las oportunidades de desarrollo a escala internacional.

De manera que se fortalezcan la legitimidad y eficacia de las distintas formas de cooperación hacia las necesidades básicas que aseguren el desarrollo humano de la población, tal como lo es la educación.

2.2 La Educación en Guatemala.

Es importante recordar que la limitación del financiamiento continúa siendo un obstáculo para mejorar la educación en Guatemala, pues se encuentra todavía la subordinación a las políticas de ajuste fiscal y al pago de la deuda externa. No se puede olvidar que el discurso predominante de las reformas educativas en América Latina en los años 90, llevadas a cabo por los gobiernos nacionales con apoyo y la orientación del

Banco Mundial, pregonaban que no eran necesarios más recursos para la educación pública, sino que bastaba un uso más eficiente de los recursos existentes. Sin embargo numerosos estudios internacionales señalan la urgencia de mayores recursos para la educación pública como condición para un salto de calidad.

Tanto nacional como internacionalmente la educación desempeña un papel fundamental en la superación de la pobreza extrema, la baja productividad, las grandes desigualdades de ingresos; la marginación, la inequidad social, racial étnica y de género y la violencia social que existe en los países.

Esto ya no es un tema de actualidad, sino una prioridad política, económica y social para los gobiernos. Como base podemos tomar las recomendaciones que se realizaron en las cumbres hemisféricas de presidentes y jefes de estados realizadas en Guadalajara, México y en Madrid, España en los años de 1994, 1998, 2001, 2002 y 2004 donde se reconocía la educación, como principal vía para lograr la inserción internacional; por otro lado, también se recomendaba la inversión en educación ya que ésta es considerada como área clave para lograr un desarrollo económico social con equidad que facilite las relaciones sociales y el acceso al empleo. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2005)

En Guatemala, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz⁴, específicamente en el acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas, sección Reforma educativa, se asume la responsabilidad no sólo de garantizar la educación de todos los guatemaltecos, sino también de velar porque corresponda a las características y necesidades de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe.

⁴ Acuerdos de paz firmados en Guatemala en el años de 1996.

En este sentido, se puede decir que se han realizado avances a lo largo de la última década, reflejados no sólo en la mejora de los principales indicadores sino también en el mayor interés de los gobiernos y la sociedad civil por mantener el tema en la agenda nacional.

Como se ha mencionado con anterioridad uno de los mecanismos principales para elevar la calidad de vida y por ende combatir la pobreza, es el incremento en la escolaridad. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, las cifras señalan que aún hay grandes retos por superar, en 20 años de democracia el Estado sigue con una deuda pendiente, garantizar a la población educación de calidad la cual servirá como motor de desarrollo y podrá facilitar el acceso al empleo.

La Constitución Política de la República de Guatemala reconoce este derecho y señala en los artículos 71, 72, 73, 74 y 79, en resumen lo siguiente: "...es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza de la Constitución de la República y de los derechos humanos, la familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores, los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado promoverá la educación especial, diversificada y extraescolar."

Según los datos del último censo de población, la escolaridad promedio de las y los adolescentes guatemaltecos, de 13 a 17 años de edad, es de sólo 4.8 años, menos que 5to. Grado de primaria completo (UNICEF, 2007).

De acuerdo con Jonathan Menkos, economista del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI-, la clave está en los bajos ingresos con que cuenta el Estado para hacer frente a los problemas, demandas y retos. Guatemala es uno de los países con menos carga tributaria a nivel latinoamericano y, por ende, esto influye en la capacidad, primero, de lograr un desarrollo integral que satisfaga las necesidades básicas del ser humano y segundo, de ser competitivos.

Alfredo Tay Coyoy (1996) menciona que los indicadores del Banco Mundial (BM) señalan que en los últimos 10 años se ha invertido alrededor del 2.5 % del Producto Interno Bruto (PIB) en educación, más o menos el mismo porcentaje que en los años 80; factor que, según explica Menkos, es fundamental para el desarrollo de una nación y sus habitantes. El promedio de inversión anual en educación por persona es de US\$56, una cifra que está muy por debajo de la inversión que hacen países como Costa Rica, que es de US\$222.

Los estudios realizados por el Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala ha reflejado en El Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque en los Derechos Humanos, que la cobertura en educación de los años noventa al año 2006 ha aumentado considerablemente en un 22.9 % logrando así que el 94.5% de la población entre los 7 y los 12 años de edad estuvieran recibiendo educación primaria, esto quiere decir que Guatemala, ha ido avanzando en la cobertura de la educación primaria pública. Sin embargo todavía hay un rezago del 5.5% de la poblaciones de 7 a 12 años que no recibe educación, un equivalente a 117 mil niños y niñas (PNUD, 2008)

Los datos expuestos con anterioridad demuestran el interés del Estado por cumplir con este derecho humano, suscribiendo varios acuerdos; El acuerdo de Dakar firmado en el año 2000, donde se establece la educación como un derecho humano universal, la clave para mitigar la pobreza y lograr un desarrollo humano sustentable y una responsabilidad central del Estado.

Por otro lado la cumbre del milenio realizada en el año 2000 estableció un acuerdo global para la reducción de las inequidades y la vulnerabilidad que limitan las posibilidades de una vida digna a millones de personas en el mundo en desarrollo y establece 8 objetivos del milenio – ODM- para mejorar estas situaciones en los países en vías de desarrollo para el año 2015. Dentro de los ODM se ve la necesidad de priorizar la educación y la enseñanza primaria universal para que en el año 2015, todos los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo (PNUD, 2008)

Para poder solventar las carencias tanto económicas como técnicas con las que cuenta el Ministerio de Educación, quien es el ente rector del Sector Educación, es responsable del funcionamiento del sistema educativo para que responda a las demandas que en esta materia plantea la población, el Estado ha recurrido a la Cooperación Internacional, bajo la premisa de que la ayuda brindada se centre en la importancia del individuo, del ser humano real y concreto, en las personas.

Tal y como lo plantea la UNICEF, no se trata de sustituir al Estado, sino de motivar a todas las fuerzas vivas de la sociedad a unirse solidariamente para apoyar la educación, con la certeza que el Estado asumirá plenamente la obligación innegable de garantizar el derecho de la educación de todos los guatemaltecos.

Todas estas reflexiones nos llevan a realizarnos una pregunta que es de interés resolver ¿Cómo la cooperación internacional apoya a Guatemala para que cumpla con los compromisos internacionales relacionados con educación? Específicamente en el caso del departamento de Chimaltenango

2.3 La cooperación y la comunidad internacional: Solidaridad entre naciones y la búsqueda del desarrollo.

2.3.1 La cooperación Internacional: Su Desarrollo a través de los años.

La cooperación internacional es un tema que en los últimos años se ha abordado con especial énfasis por los países en vías de desarrollo, ésta es entendida según la Secretaría General de la Planificación y Programación –SEGEPLAN- como un mecanismo de apoyo técnico, financiero y político proporcionado por los países cooperantes, y organismos multilaterales especializados para que los países en subdesarrollo alcancen un desarrollo sostenido y sustentable en los escenarios económico, social, financiero, comercial, administrativo y del medio ambiente, dentro de una democracia participativa. La cooperación internacional se lleva a cabo por medio de instituciones bilaterales o pertenecientes a los países industrializados, con organismos multilaterales (como la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial), con capital multinacional gubernamental y con el apoyo de gobiernos de países en desarrollo. La cooperación debe ser congruente con las políticas del Gobierno, las relaciones internacionales y la política financiera y fiscal. (2008)

La cooperación internacional tuvo su despegue a partir del fin de la segunda guerra mundial, cuando los líderes del mundo se sentaron a estudiar las secuelas de las devastadoras guerras mundiales. En esa época se tenía la confianza absoluta en que la acción coordinada sería capaz de diseñar un planeta sin conflictos ni pobreza; así surge lo que es llamado ayuda oficial para el desarrollo –AOD- que consistía, como su nombre lo dice en ayudar a los sistemas monetarios, al comercio, mediación en conflictos e intervenciones humanitarias (Ejemplo: El Plan Marshall que ascendió a más de 200 millones de dólares en cifras actuales.) (Edwards, 2002) a lo que Robert Heilbroner llamó “el primer acto real del mundo”.⁵

⁵ Citado en Goulet, D., Development Ethics, Zed Books, Londres, 1995. p.19.

Esta atmósfera de ayuda financiera se vio corrompida enseguida por los intereses de la Guerra Fría, convirtiendo a la cooperación internacional en un campo de batalla para la política de las super potencias y el lucro comercial.

En los últimos 30 años se ha impulsado la cooperación internacional dentro de un enfoque solidario, como un deber ético para la convivencia pacífica y con la responsabilidad de avanzar conjuntamente hacia un mundo más justo, con iniciativas de cooperación de parte de los países industrializados mediante el otorgamiento de ayuda económica con relación a un pequeño porcentaje de su producto interno bruto para que de esta forma se promueva el desarrollo de aquellas naciones más necesitadas.

Según Fernando Chamorro (1992), la cooperación internacional debe entenderse como “un eslabón de esa cadena de solidaridad que se da entre países”, a lo que el Papa Juan Pablo II refuerza diciendo “La gente comprende cada vez más claramente que lo que acontece en una parte del mundo tiene sus efectos en todas partes”, en otras palabras hay que tratar de evitar un efecto dominó que altere el orden internacional. Este efecto dominó consiste en un juego que no sólo afecta a los agentes directos del mismo sino a todos aquellos que indirectamente forman parte del entorno, si una ficha cae... arrastra consigo las demás.

Precisamente esta figura metafórica sirve de punto de partida para abordar la complejas situaciones, económicas, políticas, sociales y culturales que atraviesan las naciones en determinado momento. Según Melé Doménech (1995) “Los problemas mundiales exigen soluciones mundiales a través de la solidaridad de todos, que exige el máximo respeto de todos a la persona humana y contribuye un estímulo decisivo del necesario proceso de personalización, esto es, de acentuación de la responsabilidad personal y colectiva en el orden a la pacificación mundial.

2.3.2 La Comunidad Internacional: Los Actores

El tema de la cooperación internacional, se inscribe en el marco de la política exterior y las relaciones internacionales como un elemento que ayuda a los distintos esfuerzos que se realizan para promover el desarrollo social y económico de los países miembros de la comunidad internacional.

Para La Misión de las Naciones Unidas de Guatemala -MINUGUA- la comunidad internacional no es más que el conjunto de personas cuyo eje de convocatoria persigue principios de afinidad y apoyo mutuo, planteándose en general una relación pacífica y armónica entre sus miembros, y de respeto y cuidado de la naturaleza donde se radican, dicha comunidad está conformada según Manuel Días de Velasco por los actores internacionales que son aquellas personas jurídicas o naturales que desempeñan un papel de relevancia e influencia en la vida internacional.

El Estado es el actor principal, sin embargo, dada la dinámica de las relaciones internacionales en la actualidad y la influencia que personas o entidades ejercen en el acontecer diario, se han multiplicado enormemente los entes que entran en juego en la toma de decisiones y la influencia que, a su vez, estos ejercen en el proceso de toma de decisiones, es por ello que es importante dejar claro antes de entrar al tema de los distintos tipos de cooperación internacional, los actores por medio del cual se ejecuta la misma.

a. El Estado

Carlos Larios Ochaita en su libro Derecho Internacional Público define El Estado como el sujeto y protagonista por excelencia de la vida internacional, sujeta de derecho y obligaciones, con capacidad plena, general y real puede, en virtud de esa capacidad según Uldaricio Figueroa Pla reconocer o acordar el otorgamiento de la personalidad jurídica internacional a otras entidades distintas de él, ya que no tiene el monopolio de la personalidad jurídica internacional.

b. Las Organizaciones Internacionales

Las organizaciones internacionales según Manuel Días de Velasco no son más que asociaciones voluntarias de estados establecidas por acuerdos internacionales, dotados de órganos permanentes, propios e independientes, encargados de gestionar unos intereses colectivos y capaces de expresar una voluntad jurídicamente distinta de la de sus miembros. Dichas organizaciones se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Por sus Fines: Organizaciones de fines generales y específicos.**⁶
 - Las organizaciones de fines generales: Son aquellas cuyas actividades no están circunscritas en un ámbito concreto de cooperación, sino que pueden abarcar todas aquellas materias que estimen útiles: bien sin ninguna limitación explícita, este será el caso de la ONU.
 - Las organizaciones por fines específicos: van a desarrollar sus actividades dentro de ámbitos bien definidos.
 - Organizaciones de cooperación preferentemente militar o de seguridad: este tipo de organizaciones que proliferaron al acabar la segunda guerra mundial y durante la guerra fría se proponen fines de defensa y ayuda mutua en caso de agresión.

⁶ Se utilizará la división que plantea Manuel Días de Velasco en su libro “**Las Organizaciones Internacionales**”

- Organizaciones de cooperación preferentemente económica: se trata, sin duda, de la categoría de organizaciones más numerosas en el momento presente. Algunas de ellas tienen objetivos financieros, como el Fondo Monetario Internacional; otras tienden al desarrollo de las relaciones comerciales, así la O.M.C; y existen otras que se proponen objetivos económicos o de naturaleza global como La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
 - Organizaciones de cooperación social, cultural y humanitaria: cuya finalidad es la protección del individuo o de las colectividades en diversos aspectos.
 - Organismos de cooperación técnica y científica: el progreso de la ciencia y de la tecnología, los avances en las comunicaciones internacionales han motivado la creación de numerosas organizaciones destinadas a canalizar la cooperación de los Estados en sectores tan diversos como: El Correo; (Unión Postal Universal), telecomunicaciones; (Unión internacional de telecomunicaciones), comunicaciones marítimas; (organización marítima internacional), comunicaciones aéreas; organización de la aviación civil internacional y comunicaciones ferroviarias; (Oficina central de transportes para ferrocarril).
- **Por su composición: Organizaciones de Ámbitos Universales y Regionales.**
- Organizaciones de vocación universal: A esta categoría pertenecen las organizaciones del sistema de Naciones Unidas., bien por haber llegado a esta situación de facto, pese a tener procedimientos restringidos de admisión de miembros, como en el caso de la ONU, bien por haberse inspirado en el principio de la inclusión y estar abiertos a todos los Estados.

- Organizaciones de carácter regional: Dentro de esta categoría agrupamos aquellas organizaciones que están restringidas a un número limitado de Estados, entre los que existen determinadas afinidades objetivas (contigüidad geográfica) y/o subjetivas (similitudes económicas, políticas, religiosas, etc.)
- **Por su competencia: Organizaciones de Cooperación y Organización de Integración o de Unificación.**
 - Organizaciones de cooperación o de coordinación: La mayor parte de las organizaciones internacionales desarrollan funciones de cooperación, mediante la realización de acciones coordinadas entre sus miembros con el fin de alcanzar objetivos colectivos.
 - Organizaciones de integración y unificación: Junto a la técnica organizativa que acabamos de mencionar han surgido recientemente en la escena internacional organismos internacionales que pretenden la integración o la unificación de sus estados miembros. En ellas se opera una cesión de competencias de los estados miembros a los órganos comunes, que se caracterizan por suponer la atribución de poderes del mismo tipo que los que resultan de las funciones superiores de un Estado a unos órganos independientes de los estados, por la posibilidad que tienen dichos órganos de pronunciarse por mayoría en casos de estar formados por representantes gubernamentales al tiempo que las decisiones que adopten podrán tener, en determinadas ocasiones, autoridad directa e inmediata en los ordenes jurídicos nacionales.

c. Organizaciones No Gubernamentales

Mario Padrón (1985) en su libro *Los Centros de Promoción y La Cooperación Internacional al Desarrollo en América Latina* define a las Organizaciones No Gubernamentales como, organizaciones privadas no lucrativas que están registradas

públicamente (es decir que tienen un estatus legal), cuya función principal es llevar a cabo proyectos de desarrollo que favorecen a los sectores populares y que reciben ayuda económica. La fuente de ayuda económica son casi siempre otras organizaciones no gubernamentales, basadas en países industrializados, que funcionan en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo.

d. Fundaciones

La Fundación Tutelar de la Roja, en su página web plantea que una fundación es una institución privada reconocida por la Ley y cuya finalidad consiste en prestar a la sociedad determinados servicios considerados de interés público. Surgen por voluntad de una o varias personas, denominadas fundadores o instituidores, que adscriben un determinado patrimonio al cumplimiento de un fin de interés general. Para que surja la figura jurídica de la fundación es necesario que se den los siguientes requisitos:

- La voluntad de constituirla, debidamente expresada a través de testamento o escritura pública.
- El patrimonio o dotación económica que permita el cumplimiento del fin que se propone.
- El fin perseguido, que debe ser siempre de interés general.
- Los estatutos o normas de organización interna.

2.3.3 Tipos de Cooperación Internacional.

La cooperación se proporciona tanto por los países representados por sus embajadas en otros países, como por organismos de carácter bilateral pertenecientes a países industrializados o en desarrollo, o por medio de los organismos multilaterales, los cuales han sido creados para llevar a cabo las iniciativas de cooperación internacional. Así mismo, se han creado agencias y organizaciones no gubernamentales - ONG's- para facilitar la creación, planificación y ejecución de programas de cooperación.

Para poder entender mejor el proceso de la cooperación internacional a continuación se presentan los diversos tipos de cooperación internacional existentes y varias formas en que se dividen y agrupan dependiendo de sus distintos aspectos.⁷

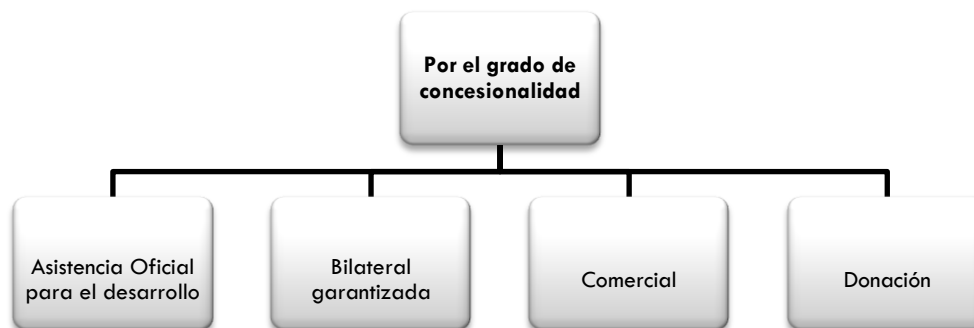
1. por grado de concesionalidad
2. por el tipo de cooperación
3. por condiciones de pago
4. por tipo de fuentes

a. Cooperación por grado de concesionalidad.

- Asistencia oficial para el desarrollo: La asistencia oficial para el desarrollo busca lograr mejoras en las economías de los países en desarrollo mediante las políticas y préstamos de las instituciones de crédito del sistema de las Naciones Unidas. Las economías más beneficiadas son aquellas de 48 países marginados - una gran parte, naciones africanas - del crecimiento y desarrollo mundiales a causa de su pobreza y endeudamiento extremos (estos países son conocidos como países menos adelantados). Los países donantes acordaron destinar el 0.15 % de su producto nacional bruto (PNB) a este grupo de países.
- Bilaterales garantizadas: es aquella otorgada por una institución privada o mixta, cuya operación es avalada por un organismo oficial del país con el que se contratan los recursos. Puede o no ser concesional.
- Comercial: Es la otorgada por la banca privada o proveedores privados sin garantías oficiales, en condiciones de mercado, sin ningún grado de concesionalidad.

⁷ Se utilizará la división que propone la Secretaría General de Planificación, las diagramas son elaboración propia

- Donación: es una cooperación técnica, financiera o en especie cuyo valor no es reintegrable a la fuente.



b. Por tipo de Cooperación.

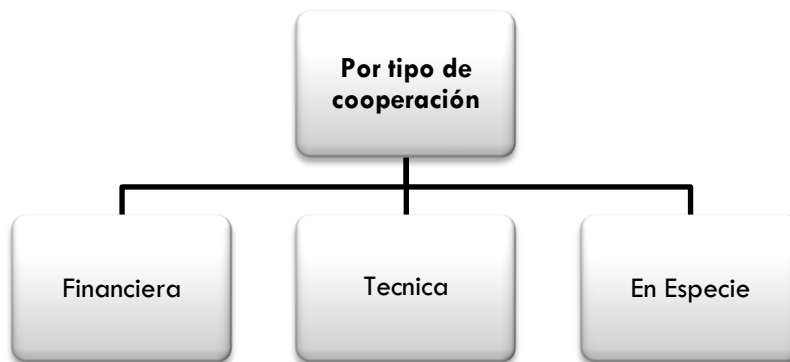
- Financiera: es la que se materializa a través de la transferencia de recursos monetarios. Puede ser reembolsable, a través de créditos en condiciones especiales (intereses bajos y largo plazo) para efectuar proyectos específicos de desarrollo; créditos en condiciones similares a las de mercado, generalmente orientados a la ejecución de proyectos autofinanciables; y cooperación no reembolsable para ejecución de proyectos de alto impacto social y de apoyo a la balanza de pagos. La cooperación financiera internacional ha sido un motor del desarrollo de grandes obras de infraestructura y ha contribuido a la promoción del comercio y la industria en el mundo. Con la creación de varias instituciones financieras a nivel mundial, como por ejemplo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano para el Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica, surgieron nuevas opciones para programas de desarrollo y nuevas oportunidades para obtener financiamientos más accesibles para las naciones en desarrollo. Es necesario mencionar que este tipo de cooperación si no se maneja con cautela puede traer el efecto contrario para el cual ha sido creada.

El mal manejo de los financiamientos externos ha causado el endeudamiento de muchas naciones de América Latina y éstas se han constituido en deudoras crónicas por efecto de la deuda externa y del pago del servicio de la misma. Esto conlleva el encarecimiento de los créditos debido a las altas tasas de interés y a la restricción impuesta por los países desarrollados. A largo plazo, este tipo de cooperación puede ser un freno más que un incentivo para el desarrollo de las naciones. Es por esto imprescindible, que la cooperación internacional exija otorgar créditos a países en desarrollo con sentido de solidaridad, de modo que contribuyan efectivamente al desarrollo y que, al mismo tiempo, lleve un prudente discernimiento por parte del país receptor. Éste debe examinar detenidamente cuáles son sus verdaderas prioridades, cuál es el costo financiero y humano del préstamo así como las consecuencias directas e indirectas de una dilación o cesación del pago.

- Técnica: La Cooperación técnica internacional (CTI), puede definirse como un proceso por medio del cual dos o más países aúnan recursos con el fin primordial de apoyar sus esfuerzos de desarrollo, de manera tal que aquellos más evolucionados en determinadas áreas de conocimiento, posibilitan la transferencia del mismo a los países que están en una situación relativamente menos desarrollada. Este proceso permite así mismo, un intercambio de experiencias entre países de similar grado de desarrollo, lo cual favorece su evolución mutua. El valor de estos recursos puede ser reembolsable y no reembolsable, se hace efectivo mediante la transformación de técnicas y tecnologías para la formación y capacitación del recurso humano, a través de asesorías, consultorías, elaboración de estudios, pre inversión, expertos y donaciones de equipo. Este tipo de cooperación constituye hoy en día la cooperación mas frecuente entre los países y es de inmensa ayuda para los países en desarrollo, ya que por medio de ella se pueden adquirir técnicas, experiencias y tecnología que de otra manera algunas naciones no podrían adquirir.

Además, favorece en gran medida a los proyectos de desarrollo, permitiendo contar con asesoría en el propio país, así como la capacitación de profesionales en instituciones ubicadas en los grandes centros económicos mundiales.

- En Especie: Este tipo de cooperación es la efectuada a través de la entrega de bienes como alimentos y equipos. El apoyo humanitario ante catástrofes naturales se caracteriza por ser cooperación internacional en especie. Esta es común hoy en día y es una verdadera expresión de solidaridad internacional. Por ejemplo, en Centroamérica con el huracán Mitch.



c. Cooperación por Condiciones de pago

- Cooperación reembolsable: Es aquella que debe reintegrarse a la fuente en un plazo determinado y bajo condiciones financieras específicas. Esto se da principalmente en los préstamos otorgados con fines de apoyar programas de desarrollo.

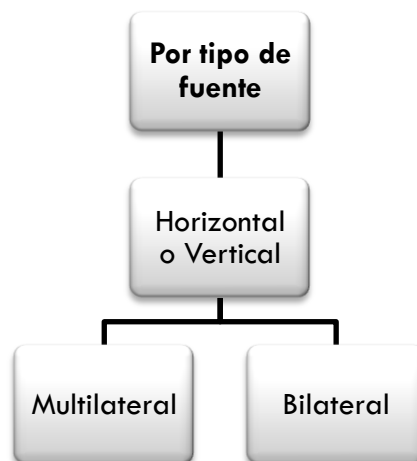
- Cooperación no reembolsable: Son los recursos que se hacen disponibles sin ser reintegrables a la fuente.



d. Cooperación por el tipo de fuente.

- Cooperación Vertical: Esta es la cooperación internacional que los países desarrollados proporcionan a los países en vías de desarrollo en términos generales. Este tipo de cooperación sirve de fundamento al concepto de “Cooperación Norte/Sur” en cuyo marco se desenvuelven las principales relaciones económicas entre los países altamente industrializados y los países menos desarrollados, la cual deriva del concepto “Relaciones Norte/Sur”
- Cooperación Horizontal: Es un instrumento que tiene el objeto de facilitar la transmisión de conocimientos en todos los campos de la actividad humana, así como el intercambio de capacidades entre los países en desarrollo. Es parte de la cooperación bilateral. Esta cooperación se la proporcionan los países que tienen equivalentes niveles de desarrollo. Este concepto es utilizado principalmente por los países en vías de desarrollo. Es por eso, que también se le denomina “Cooperación Sur- Sur” o “CTPD – Cooperación entre países en desarrollo”

- Multilateral: La cooperación multilateral es aquella que proviene de organismos internacionales, intergubernamentales, regionales o sub regionales. Particularmente de las Naciones Unidas y sus organismos especializados (ONUDI, UNESCO, FAO, UIT, OIT, etc.) así como de la Unión Europea y organizaciones no gubernamentales.
- Bilaterales: La cooperación bilateral se efectúa entre gobiernos, ya sea directamente o a través de una agencia gubernamental por medio de acuerdos o convenios suscritos entre ambos. Admite la cooperación en general económica, técnica y financiera. Algunos países desarrollados otorgan esta cooperación por medio de sus agencias internacionales específicas, como lo es la AID, para Estados Unidos, los Ministerios de Cooperación Externa, para el caso de la República Federal de Alemania, los países nórdicos y otros por los Ministerios de Relaciones Exteriores para el caso de Italia, Francia y otros.



CAPITULO III

LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA: UN RETO PARA EL ESTADO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

En este capítulo se desarrolló la situación de la educación en Guatemala como un reto para el Estado y la cooperación internacional. Se exponen datos de interés, tales como, datos estadísticos, inversión en educación, tasa de escolaridad en Guatemala y en el Departamento de Chimaltenango específicamente, que dan una base para el desarrollo de la investigación.

Las características socioeconómicas de cualquier población están ligadas al desarrollo humano, el cual puede entenderse como el proceso de ampliación de las opciones que tienen las personas de vivir una vida saludable y prologada, adquirir valores y conocimientos, desarrollar destrezas y tener acceso a los recursos para lograr una vida de calidad. (Arriola Quan, 2007)

No se puede negar que a través de los años la ayuda internacional ha sido un factor determinante en el desarrollo humano de la población de los países menos favorecidos. Guatemala, no ha sido la excepción, ya que desde hace mucho tiempo atrás la cooperación internacional ha mostrado un interés en apoyar en temas de importancia para el desarrollo, uno de estos la educación.

Dentro de las diferentes propuestas de desarrollo la educación es planteada como el factor para la interculturalidad, fortalecimiento de la ciudadanía, el desarrollo de habilidades y destrezas en la población que impliquen un recurso humano más calificado y tener un pensamiento crítico sobre su sociedad

La Declaración de París afirma que la cooperación internacional debe trabajar con los estados y fortalecerlos (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda Internacional al Desarrollo, 2005); esto no quiere decir que esta cooperación sea desinteresada, pero en la última década con el fin de lograr el desarrollo de los países subdesarrollados, la cooperación internacional acordó en fortalecer a los estados y lograr que estos alcancen niveles altos de desarrollo.

2.1 La Situación guatemalteca en Educación.

El Índice de Desarrollo Humano en los últimos años ha reflejado datos que son importantes de exponer. Los datos que se presentan a continuación fueron calculados sobre información de 2006 y expuestos en el 2008.

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano

Clasificación según el IDH		Valor del índice de Desarrollo Humano IDH	Esperanza de vida al nacer	Taza de alfabetización de adultos (%)	Taza bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria (%)	PIB Per cápita (US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de Educación	Índice del PIB	Clasificación según el PIB per Cápita (en US\$) Menos clasificación según el IDH.
118	Guatemala	O, 689	69,7	69,1	67,3	4.568	0,746	0,685	0,638	-11

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. **La Lucha Contra el Cambio Climático:** Solidaridad ante un mundo dividido, PNUD 2008.

En la tabla 1 se puede observar que Guatemala conserva al igual que en el informe de desarrollo humano expuesto en el año 2005 “Diversidad Étnica- Cultural: La ciudadanía en un estado plural” el puesto 118 de 177 países estudiados, entrando en el rango de Desarrollo Humano Medio.

El IDH como se mencionó en el capítulo anterior es medido en tres dimensiones la primera es, un ingreso suficiente para tener acceso y disfrutar tanto de la propiedad como de los bienes básicos (PIB per cápita) el segundo una vida larga y saludable (esperanza de vida) y por último un nivel educativo que le permita a las personas aumentar la capacidad de dirigir su propio destino (tasa de analfabetismo y tasa de matrícula).

El apoyo de la cooperación internacional ha sido importante para mejorar distintos niveles de la educación en Guatemala, uno de estos es la educación básica o también conocida como educación primaria que atiende a la población comprendida entre los 7 y 12 años de edad y que es responsabilidad del Estado, delegada al Ministerio de Educación.⁸

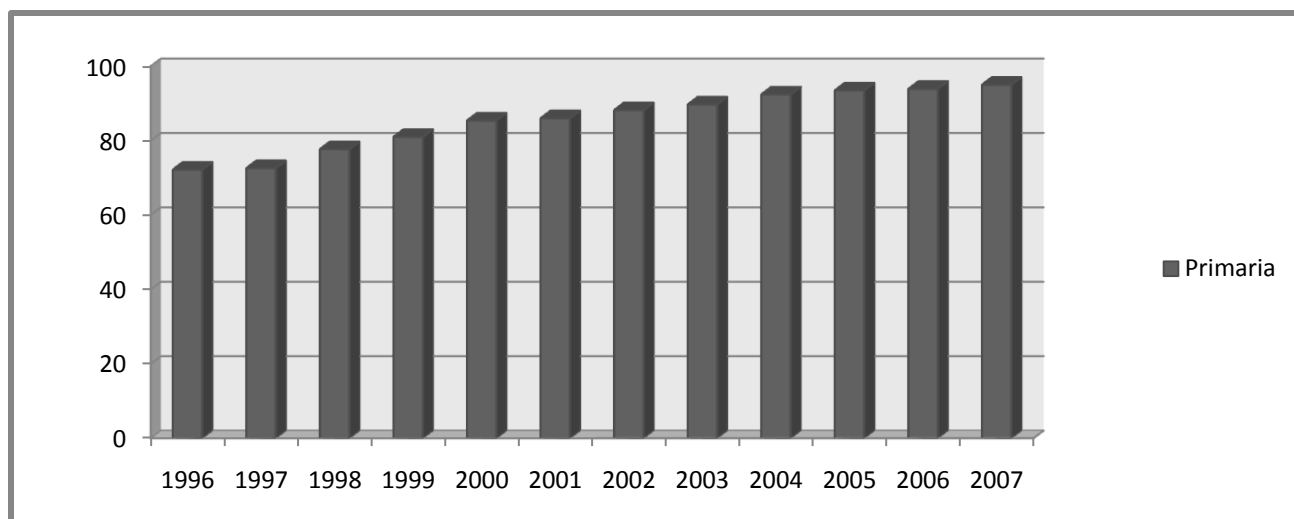
Según los datos expuestos en el compendio estadístico sobre las niñas y niños y adolescentes guatemaltecos: La niñez guatemalteca en cifras de la UNICEF la tasa de analfabetismo en Guatemala era en el año 2003 del 27, 49% y descendió al 23, 97% para el año 2008 bajando alrededor de 3.52%, siendo Guatemala el país con la tasa más alta a nivel Centroamericano de analfabetismo.

Los datos de cobertura en los últimos 5 años han reflejado una mejoría en las políticas públicas del Ministerio de Educación y de esta forma lograr cumplir uno de los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio, la primaria completa para el año 2015.

Cuando hablamos de cobertura nos referimos a un atributo que hace parte de la calidad. Se puede hablar de calidad si este es capaz de dar respuesta al 100 por ciento de sus ciudadanos, con un aprendizaje que les asegure un desempeño satisfactorio en la sociedad misma, esto en palabras de Daniel Bogoya, Ex director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES -

⁸ **Ministerio de Educación:** Es el ente rector del Sector Educación, es responsable del funcionamiento del sistema educativo para que responda a las demandas que en esta materia plantea la población.

Gráfica 1. Evolución de la Tasa Neta de Escolarización por nivel educativo para Guatemala en porcentaje 1996 – 2007



	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Primaria	72.2	72.6	77.7	81.0	85.4	86.0	88.2	89.7	92.4	93.5	93.9	95.0

Fuente: Estado del Sistema Educativo en Guatemala (CD Interactivo), USAID – AED 2007 y del portal del Ministerio de Educación 2009.

Como se puede observar en la Gráfica 1, la tasa neta de escolarización⁹ de nivel primario ha evolucionado positivamente. En el nivel primario la cobertura era del 72.2 % en 1996, según USAID y el Ministerio de Educación, en el 2000 creció al 85.4% y ya para el año 2006 era de 94% lo cual muestra un avance significativo.

⁹ **Tasa Neta de Cobertura Primaria:** Matrícula de niños entre 7 y 12 años en el nivel de primaria, dividido entre la población del mismo rango de edad, multiplicado por 100.

Los esfuerzos en la ampliación de la cobertura por medio de programas novedosos y descentralizados constituyen quizá el principal logro en los últimos 10 años para Guatemala. Los aumentos en la matrícula entre los años 2000 y el 2006 se deben principalmente al trabajo en conjunto de instituciones públicas y privadas, cooperación internacional y el Ministerio de Educación que ha cumplido con un rol importante en aumentar la matrícula.

Según el informe del Progreso Educativo 2005 – 2007 de PREAL¹⁰, a nivel latinoamericano se ha observado una preocupación por parte de las autoridades educativas de incrementar la cobertura educativa, esto se traduce en una mayor inversión en tan importante sector y ha traído como resultado una mayor inclusión de niños en la educación primaria. Guatemala no ha sido la excepción a dicha tendencia sobre todo en la expansión de la cobertura primaria.

Estas acciones no han sido del todo ejecutadas y financiadas por el Estado, existe un factor externo que desde hace tiempo atrás ha sido de ayuda para el desarrollo humano en Guatemala y sobre todo en Educación; La Cooperación Internacional.

Guatemala es un país multicultural plurilingüe, donde se tienen 25¹¹ idiomas locales por lo cual presenta una característica que obliga al Estado a trabajar no solo en la educación en el idioma español, si no en las idiomas mayas de cada región; Educación Bilingüe Intercultural, como respuesta a lo que los Acuerdos de Paz demandan.

¹⁰ El **PREAL** es un proyecto conjunto del Dialogo Interamericano y la Corporación de Investigaciones para el Desarrollo, CINDE, que han delegado su manejo y dirección en dos codirectores: Jeffrey M. Puryear, por parte del Diálogo Interamericano, con sede en Washington D.C., y Marcela Gajardo, por parte de CINDE con sede en Santiago de Chile.

¹¹ Español, Itza', Chuj, Qánjob'al, Mopán, Q'eqchi', Garifuna, Akateko, Popti', Ixil, Mam, Awakateko, Poqomchi', Uspanteko, Sakapulteko, Tektiteko, Achi', Mam, Tz'utujil, Kaqchikel, K'iche', Poqomam, Xinca, Ch'orti', Chalchiteko, Sipakapense.

La *educación intercultural bilingüe*, en su sentido más amplio, tiene como misión, la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales; sin embargo, por el desconocimiento y falta de investigación se están olvidando dichos conocimientos indígenas, esto ha contribuido a la desvalorización y pobreza cultural, pérdida de la lengua, distorsión de los valores culturales, llegando de este modo a la pérdida de la identidad y formando comunidades con personas alienadas.

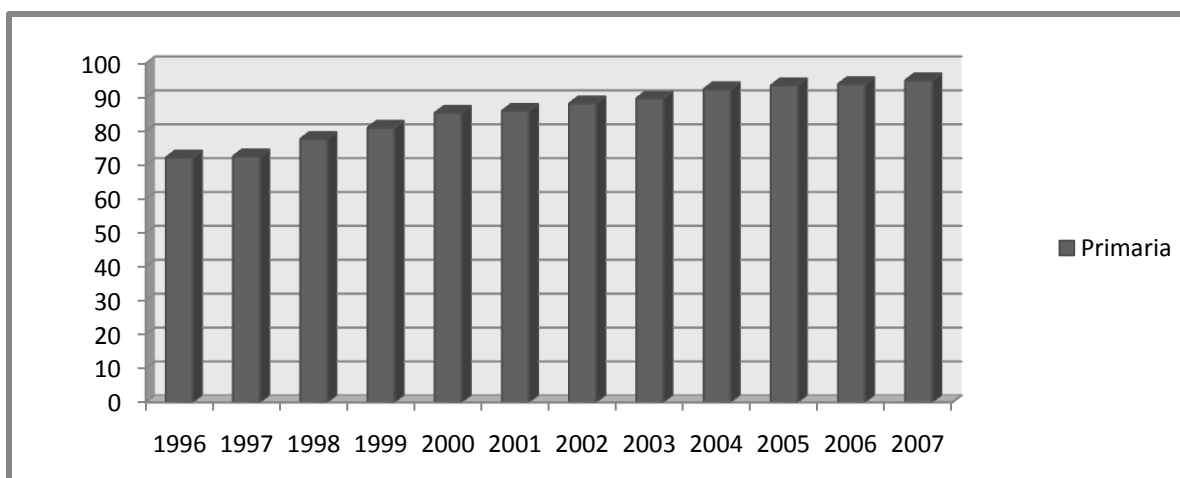
La educación indígena es *intercultural* porque promueve la afirmación y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico, así como la apropiación selectiva y crítica de elementos culturales de las otras sociedades por parte de los indígenas; también se facilita la apropiación de los elementos culturales indígenas por parte de otros sectores de la sociedad nacional en forma consciente y crítica.

La educación es *bilingüe* porque propicia la enseñanza y uso de las lenguas indígenas como instrumento de enseñanza-aprendizaje y comunicación y el español como lengua de relación intercultural, de modo que se desarrollen léxica y estilísticamente hasta convertirse en idiomas polifuncionales. Es necesario recalcar que la lengua es una manifestación única del sentir de la persona, además es necesario entender que la lengua es el patrimonio de la humanidad, por tanto es pertinente desarrollarla adecuadamente para que cada una de las lenguas indígenas de Guatemala sean un instrumento idóneo para la educación, así como el español. (Kaqchikel, 2004)

En la última década, la inversión en educación según el Ministerio de Finanzas Publicas (MINFIN) alcanzó el 2.8 % del PIB para el año 2006. (USAID, 2008).

A continuación se presenta la evolución del gasto público en educación (% del PIB) que se expone en el informe: La inversión en la educación en Guatemala, de Empresarios por la educación y el Ministerio de Educación, en el cual se puede observar que en la última década el aporte hacia esta importante área ha evolucionado de manera lenta en comparación a los demás países de América Central.

Gráfica 2. Evolución del gasto publico en Educación (% del PIB) 1996 – 2008



	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Educación	1.2	1.2	1.5	1.8	2.5	2.8	2.6	2.7	2.6	2.7	2.8	2.9	2.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala, MINEDUC –2008.

Como se expone en la gráfica 2, en la última década el ministerio de educación se ha consolidado como la institución del gobierno central que ejecuta la mayor cantidad de recursos financieros al llegar a cerca de los Q. 5 mil millones en el ejercicio fiscal del año 2006.

Por lo tanto entre 1996 – 2008 el Ministerio de Educación ha duplicado en términos reales su ejecución financiera pasando del 1.2% del PIB del año 1996 al 2.8% del PIB al año 2008.

2.2 La situación educativa y social en Chimaltenango

El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región Central de Guatemala, su cabecera departamental es Chimaltenango. El Departamento está ubicado aproximadamente a 54 Kilómetros de la ciudad capital. Limita al norte con los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepéquez, y al oeste con Sololá.

El departamento de Chimaltenango se encuentra integrado por 16 municipios que son: Acatenango, Chimaltenango, El Tejar, Parramos, Patzicia, Patzún, San Andrés Itzapa, San José Poaquil, San Juan Comalapa, San Martín Jilotepeque, San Miguel Pochuta, San Pedro Yepocapa, Santa Apolonia, Santa Cruz Balanyá, Tecpán Guatemala y Zaragoza.

El Departamento cuenta con una población de 446, 133 habitantes¹² según las estimaciones de SEGEPLAN. Chimaltenango cuenta con un gran número de población indígena, Kaqchikel aproximadamente el 77 % de la población, pero gran mayoría habla español. (MINEDUC, 2009)

¹² Estimaciones de SEGEPLAN, con base en la estructura del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, enero del 2003.

Dentro de los últimos reportes que se plasman en el compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos: La Niñez guatemalteca en cifras se estima que el Departamento de Chimaltenango existe muy pocos índices de analfabetismo, una tasa alrededor del 12.2% de la población.

La mayoría de los municipios del departamento de Chimaltenango poseen un Índice de Avance Educativo Municipal – IAEM - medio bajo según el Informe: Índice de Avance Educativo Municipal 2002 – 2006 que propone el Gobierno de Guatemala y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID. Únicamente el municipio de Santa Cruz Balanyá posee un IAEM alto, ocupando la posición 12 del ranking nacional. El municipio que presenta más desafíos es Tecpán, que ocupa la posición 239 del Rankin nacional.¹³

**Tabla 2. Índice de Desarrollo Humano según componente por departamento:
Chimaltenango 2002 – 2006**

Departamento	IDH		Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingresos	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
Chimaltenango	0.618	0.712	0.644	0.733	0.624	0.778	0.585	0.703

Fuentes: Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. **La Lucha Contra el Cambio Climático:** Solidaridad ante un mundo dividido, PNUD 2008. / Datos del censo X Y XI de población y V y VI de habitantes 1994 y 2002, ENCOVI 2000.

¹³ Datos Tomados del Informe: Índice de Avance Educativo Municipal 2002 – 2006.

En la tabla que se presenta se puede observar que el aumento del índice del desarrollo humano para el departamento de Chimaltenango no ha sido a gran escala en 4 años, lo cual obliga a las distintas instituciones encargadas de Salud y educación a focalizar sus necesidades para lograr un IDH óptimo.

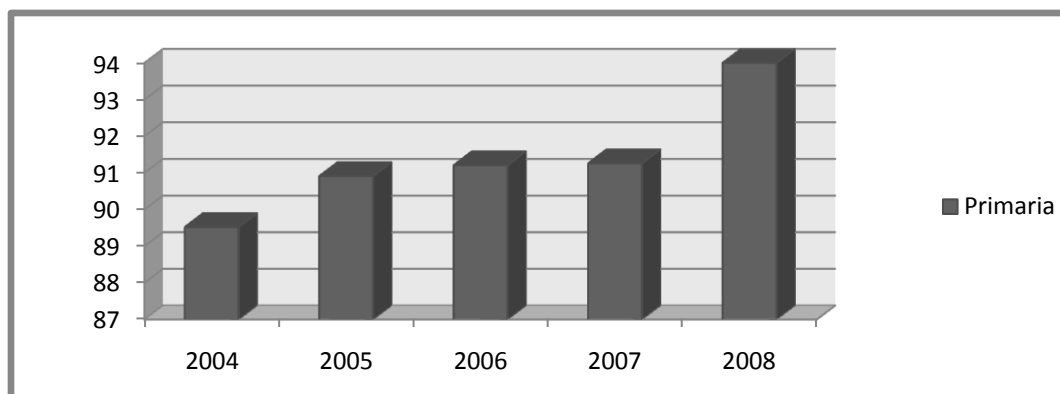
En Chimaltenango quien se encarga de supervisar la educación en el departamento, es la Dirección Departamental de Educación¹⁴, dirigida actualmente por el Lic. Francisco Gómez.

El Ministerio de Educación por medio de la Dirección Departamental en el nivel primario atiende para el año 2008 al 94% de niños comprendidos entre los 7 y los 12 años, un número muy elevado en comparación con departamentos como Alta Verapaz que para el año 2006 contaba con un nivel de cobertura del 70% según los datos del Índice de Avance Educativo Municipal (MINEDUC, Avance Educativo Municipal 2002 - 2007, 2008).

Según los datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación la situación con respecto a la cobertura de la primaria pública en el departamento se refleja de la siguiente manera:

¹⁴ **Dirección Departamental:** Es la encargada de todo lo relacionado en educación en el departamento ya que busca promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción; buscando la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia administrativa.

Gráfica 2. Evolución de la Tasa Neta de Escolarización por nivel educativo para Chimaltenango 2004 – 2008



	2004	2005	2006	2007	2008
Primaria	89.52	90.91	91.21	91.26	94

Fuente: Indicadores Educativos de Chimaltenango 2004 - 2008, Dirección Departamental

De esta forma se puede observar en la Gráfica No.2 que la tasa de cobertura ha aumentado del año 2004 al 2008 un 4.48%.

Según el Director Departamental, Lic. Francisco Gómez, esto ha sido gracias a las políticas de cobertura del Ministerio de educación y a la Cooperación Internacional Técnica que ha recibido el Municipio en los últimos 6 años.

Es por ello que es posible que el departamento de Chimaltenango cuente para el año 2008 según los indicadores educativos con 633 centros educativos públicos atendiendo así al 94% de niños comprendidos entre los 7 y 12 años de edad.

Pero hablar de Educación en la región no solo es tan simple ya que existe una característica que a través de los años ha sido dejada en rezago por parte de las autoridades del Ministerio de Educación, esta es a la Educación Bilingüe.

Debido a que no se ha tomado en cuenta el aspecto lingüístico cultural del país y de la región, la enseñanza en la mayoría de los centros educativos es impartida en el idioma castellano, no respetando el idioma materno de los alumnos. En algunos centros educativos en donde la enseñanza se imparte en la lengua materna de los alumnos, sólo se da en los tres primeros grados de primaria.

En este punto, la cooperación internacional esta interesada en invertir en proyectos que promuevan una educación en el idioma materno, en castellano y sobre todo en la convivencia de las culturas que la región posee.

Según los datos de la Dirección Departamental de Chimaltenango, los niveles de educación primaria Bilingüe han mejorado en los últimos años con la intervención de la cooperación internacional presente en el departamento.

2.3 La Cooperación Internacional en Educación para Guatemala.

La cooperación internacional para educación en su mayoría se canaliza por medio de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia, SEGEPLAN¹⁵. La cooperación internacional se lleva a cabo por medio de instituciones bilaterales o pertenecientes a los países industrializados, con organismos multilaterales (como la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial), con capital multinacional gubernamental y con el apoyo de gobiernos de países en desarrollo.

La cooperación debe ser congruente con las políticas del gobierno, las relaciones internacionales y la política financiera y fiscal. SEGEPLAN, en consulta con los organismos públicos, formula e implementa las políticas y programas de gestión de la Cooperación Internacional. Los proyectos de interés común, como el Programa de Paz se articulan desde la Secretaría, en donde se preparan las negociaciones con los organismos bilaterales y multilaterales, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco de Guatemala y las unidades ejecutoras de los proyectos.

Durante los últimos 10 años, los cooperantes en educación han estado bien organizados, gracias a la iniciativa de crear una red de cooperantes que en conjunto con el Ministerio de Educación buscan optimizar estos más de 200 millones de dólares que anualmente ingresan al país, según los datos de SEGEPLAN. De esta forma surge lo que es la Red Interagencial de educación en el año de 1996.

¹⁵ **La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)** es el órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República. A SEGEPLAN le corresponde coadyuvar a la formulación de la política general de desarrollo del Gobierno y evaluar su ejecución y efectos.

2.3.1 La Red Interagencial de Educación en Guatemala.

La red nace en 1996 como una inquietud de la Cooperación externa, para coordinar los esfuerzos que realizan en el sector educación, para no duplicar esfuerzos, intercambiar información, definir acciones en conjunto, establecer lazos de coordinación y obtener consensos en materia de cooperación en este sector. Esta iniciativa deriva de la inquietud de varios países por prever las demandas de asistencia posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz. (Educación, 2007)

En el transcurrir del tiempo de operación, se integraron Agencias de Cooperación de varios países, Agencias multilaterales, y posteriormente, alguna ONG, con operaciones en educación significativas; paulatinamente la Red asumió roles técnicos. En enero del año 2003 se realizó un Taller de Reflexiones y Reorientaciones, con fines de efectuar un análisis de los antecedentes de la Red y proponer alternativas para la reorientación del trabajo de la misma. A partir de ese momento, la Red Interagencial busca otros fines:

- Ser un Foro Técnico abierto de análisis, debate y discusión de temas educativos.
- Busca la Coordinación de los apoyos financieros de las diferentes Entidades, Agencias y Fuentes de Cooperación.
- Incidencias en el sistema educativo, a través de: Modalidades innovadoras.
- Introducir temas coherentes, como DDHH, Bilingüismo/Interculturalidad e incidir en la opinión pública.
- Interactuando con la Sociedad Civil (ONG's), para ampliar la cooperación en calidad y cantidad.
- Sistematización de la coordinación de la Red Interagencial.

- Garantizar coordinación interna para racionalizar esfuerzos entre Agencias y Proyectos de cooperación.
- Favoreciendo el cumplimiento de Acuerdos Nacionales en materia educativa:
Acuerdo de Dakar.
 - Acuerdos de Paz.

Miembros de la red Interagencial de educación ¹⁶

<i>COOPERANTE</i>	<i>REPRESENTANTE</i>	<i>COOPERANTE</i>	<i>REPRESENTANTE</i>
JICA	Rina Rouanet (Coordinadora)	Share Guatemala	Lesli Pérez
ACDI	Liliana Aldana	Plan Internacional	Lorena de García Norma de Acosta
AECI	Margarita Nieto	UNESCO	Catherine Grigsby Bienvenido Argueta
BID	Nohora Roció Alvarado Horacio Álvarez	UNICEF	Gerardo Rolof Ana María Sánchez
Banco Mundial	Juan Luis Córdoba	USAID	Carlos Pérez Brito Julia Richards
Finlandia / PROEIMCA	Luz Helena Hernández Alarcón	Noruega	Lill-Ann Bjaarstad Medina
UNFPA	Mariela	Intervida	Carlos Peter Fuentes
GTZ Y KfW	Mathias Abram		

¹⁶ Datos Obtenidos del la Guía de Cooperación del MINEDUC

Conclusión:

A través de los años la cooperación internacional ha evolucionado. Evolucionó de ser una ayuda puramente económica a un importante apoyo para los gobiernos en vías de desarrollo como Guatemala. Después de la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1996 y de la Declaración de París en el año 2005, la cooperación internacional juega un papel sumamente importante en el sector educación, trabajando en base a las políticas del Ministerio de Educación y de esta forma fortaleciendo los programas en pro del aumento de la cobertura de la educación primaria pública.

Los datos de cobertura reflejan tanto a nivel nacional como a nivel departamental (Chimaltenango) un aumento progresivo de la tasa neta de la matrícula de la educación primaria pública, que según las autoridades correspondientes son gracias al trabajo en conjunto del Ministerio y la Cooperación Internacional presente en el país.

La Educación Bilingüe es un foco de interés para los países cooperantes en Guatemala, dada la riqueza cultural que se tiene. El Departamento de Chimaltenango cuenta con una población considerable de Indígenas que habla el Idioma Kaqchikel, siendo éste un punto de importancia para cooperar.

La educación Intercultural Bilingüe en Chimaltenango y en Guatemala en general es una necesidad, dada la riqueza de culturas e idiomas que existen en la región. Es por ello que se convierte en una necesidad básica para poder superar las barreras que impiden la convivencia y el desarrollo humano sostenible.

Los proyectos novedosos de desarrollo implementados por el Ministerio de Educación y la Cooperación Internacional en la última década han tenido un impacto positivo en la educación primaria pública, logrando así que más niños tengan educación, acercándose a uno de los 8 Objetivos del Milenio para el año 2015.

CAPITULO IV

LA AYUDA INTERNACIONAL, UNIENDO ESFUERZOS PARA QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE CHIMALTENANGO TENGAN UN MAÑANA MEJOR A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

Este capítulo contiene la respuesta a las preguntas generadoras que se plantearon al inicio de la investigación. Lo que se describe a continuación es el resultado del trabajo de campo que se fundamenta en entrevistas al Director Departamental de Chimaltenango, La Ex Ministra de Educación María del Carmen Aceña y los Cooperantes que trabajaron proyectos de cobertura de educación primaria pública en el Departamento de Chimaltenango.

Para esta investigación se trabajó con dos proyectos de importancia para el Departamento en palabras del Director Departamental; el primero trabajado por la Fundación Pestalozzi y la Fundación Kaqchikel orientado a Educación Bilingüe Intercultural y el segundo la Campaña de concientización y solidaridad de UNICEF que dejó impactos positivos en palabras de la Ex Ministra de Educación María Del Carmen Aceña.

3.1 Fundación Pestalozzi, Contribuyendo en la Educación Bilingüe Intercultural en Chimaltenango.

a. Descripción Institucional:

«Construyamos un mundo mejor para que los niños puedan vivir en él». Con esa visión fue fundada la Fundación Pestalozzi –FP- en 1946, la misión era dar refugio y una educación intercultural y holística a los niños huérfanos de la Segunda Guerra Mundial. La educación holística es pensada en el espíritu del pedagogo suizo Johan Heinrich Pestalozzi, quien creía en el aprendizaje a través de la mente, el corazón y las manos.

La educación intercultural por su parte es pensada siguiendo los principios del filósofo suizo Walter Robert Corti quien creía en el aprendizaje de la convivencia.

La FP es hoy una ONG internacional bien establecida dedicada a esta visión y filosofía educativa. Comprometida con la Convención de los Derechos de la Niñez (CDN), ofrece a más de 220,000 niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad acceso a educación básica e intercultural. De esta manera, promueve la convivencia pacífica de diferentes naciones, religiones y grupos étnicos.

Desde 1946, la FP ha acumulado experiencia en educación de niños, niñas y jóvenes de diferentes naciones y culturas en la Aldea Infantil en Trogen, Suiza. En 1982, se integró al enfoque de las actividades, la gestión de programas internacionales en los campos de educación básica e intercultural en más de 20 países alrededor del mundo.

Los programas internacionales son apoyados con el auspicio de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), la Cadena de Solidaridad y a través de actividades de recaudación de fondos por medio de la Oficina Central en Suiza. El presupuesto total de los programas internacionales (sin costos administrativos) es aproximadamente de 5 millones de dólares.

En sus programas, la FP aborda tanto la deficiencia en la calidad como la falta de acceso equitativo a la educación. Específicamente en contextos multiculturales, la FP apoya iniciativas que promueven la equidad y la calidad en el acceso a la educación para las minorías étnicas. Todos los programas y proyectos apuntan a promover y contribuir a la convivencia intercultural pacífica.

La Fundación Pestalozzi comenzó su trabajo en el país en 1999 apoyando un proyecto de búsqueda de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno a través de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). Más tarde se inicia un proyecto (Semilla) de apoyo educativo desde la perspectiva de derechos a la niñez trabajadora del área turística de Panajachel, Sololá a través de PAMI. A partir del 2005 la meta principal del programa de la FP es la promoción de una convivencia pacífica intercultural.

Para contribuir a esta meta, la FP persigue un enfoque integral desde la perspectiva de los derechos mediante el empoderamiento educativo de los grupos marginados, la incidencia y sensibilización de los grupos dominantes con el fin de facilitar competencias interculturales para el intercambio de ambos grupos. Este énfasis llevó a trabajar a la FP con contrapartes dedicadas a la educación intercultural, buscando la revalorización de la cultura y los idiomas mayas como primer paso para la promoción de una convivencia pacífica intercultural.

El programa en Guatemala cubre por el momento dos proyectos en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá, Huehuetenango, Petén, Quiché y Guatemala. En Chimaltenango trabaja en conjunto con La Fundación Kaqchikel, la cual es una ONG con fines sociales y educativos de carácter científico cultural fundada en el 1998. Desde el 2005 la FK junto con el apoyo de la FP está desarrollando el proyecto «Kaqchikel Tijonik»¹⁷ La Fundación Pestalozzi es una importante cooperante en lo que a Educación Intercultural Bilingüe se refiere, trabaja en conjunto con el Ministerio de educación, Dirección Intercultural Bilingüe y la Fundación Kaqchikel que a su vez trabaja en conjunto con la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango.

¹⁷ **Kaqchikel Tijonik:** En español significa, Educación Kaqchikel.

La FP considera que es de suma importancia trabajar en conjunto con el estado y de esta forma hacer la cooperación mucho más efectiva. En entrevista con la representante de La Fundación Pestalozzi en Guatemala, Laura Villegas; expone “durante los últimos 2 años hemos intentado pertenecer a la Red Interagencial de educación con el fin único de colaborar con los esfuerzos de la comunidad internacional, pero no ha sido posible”

b. Kaqchikel Tjonik, financiado por la Fundación Pestalozzi y ejecutado por la Fundación Kaqchikel en Chimaltenango.

Basándose en la premisa de que la cooperación internacional es una oportunidad de aprendizaje mutuo y de solidaridad con miras a la promoción del desarrollo, Fundación Pestalozzi y Fundación Kaqchikel ejecutan desde hace 5 años un programa en el departamento de Chimaltenango, «**Kaqchikel Tjonik**» esto en palabras de Laura Villegas, representante de la Fundación Pestalozzi en Guatemala.

El proyecto inició en el año 2005, con el objetivo de que los niños, niñas y jóvenes de la Comunidad Lingüística Kaqchikel tuvieran la oportunidad de recibir una educación con pertinencia cultural y lingüística a través de la ampliación de la educación bilingüe aditiva intercultural promoviendo la convivencia con igualdad y equidad de derechos para una mejor calidad de vida en las comunidades atendidas.

Dividido el proyecto en 3 fases de 3 años cada una, dando un aporte de \$100 Mil anuales, el proyecto Kaqchikel Tjonik atiende 20 escuelas en Chimaltenango, en 7 municipios: Comalapa, Patzún, Patzicia, San Andrés Itzapa, San José Poaquil, San Miguel Pochuta, y Yepocapa.

El proyecto tiene tres componentes los cuales según el Director de la FK, Cesar Teleguario son de importancia para lograr una incidencia en la educación intercultural bilingüe en Chimaltenango y en todo Guatemala, y de esta forma lograr aumentar los niveles de cobertura en la primaria en el país.

El primero de estos componentes es de desarrollo e innovación educativa, el cual pretende la elaboración de una propuesta de currículo para la educación bilingüe en Guatemala. El cual a su vez se subdivide en 3 componentes; el primero que es el diseño y desarrollo curricular, un segundo componente de formación, y un tercer componente de elaboración de material.

- a. En el componente de diseño y desarrollo curricular, es donde se lleva a cabo todo lo relacionado al acompañamiento técnico en el aula y el monitoreo que se hace en los centros educativos en relación al desarrollo del currículo que se propone.
- b. El componente de formación que está relacionado a atender las necesidades de formación que los docentes necesitan para atender de mejor manera el currículo propuesto.
- c. El componente de material educativo donde se trata de atender las necesidades de los recursos didácticos.

Un segundo componente sobre incidencia política, donde se trabaja la participación social, a la par de los proyectos educativos que se han construido en las escuelas, consejos educativos comunitarios integrados por padres de familia, docentes y líderes de las comunidades.

A estos se les capacita para que puedan acompañar el desarrollo del proceso educativo que se construye conjuntamente. Existe también un componente de fortalecimiento de alianzas que es donde la Fundación involucra a otras organizaciones tanto de la región Kaqchikel como de otras del país, para que apoyen políticamente la propuesta del currículo que se está impulsando. De esta forma se puede incidir en los diferentes espacios de toma de decisiones del Ministerio de Educación, en la dirección bilingüe.

El último componente que es el cabildeo, con el Ministerio de Educación a través del vice despacho técnico para poder lograr que las ideas del proyecto Kaqchikel Tijonik sean evaluadas y sean plasmadas en la propuesta del currículo de educación bilingüe para Guatemala.

Dado que el ministerio de educación no cuenta con los suficientes recursos, en palabras del Director de la FK, es que la comunidad internacional ha apoyado a la educación bilingüe en el departamento. Este expone que el ministerio se encarga de la educación bilingüe hasta el tercer año de primaria, no logrando completar la primaria.

De este modo los niños no se sienten cómodos de recibir una educación en otro idioma y ocurren dos efectos, el primero es la tasa de deserción de niños en las escuelas y el segundo es los índices de repitencia.

Con el objetivo de que más niños puedan tener acceso a la educación en su idioma y de esta forma aumentar los índices de cobertura en la región, es que la Fundación Pestalozzi en trabajo conjunto con la Fundación Kaqchikel atiende 20 escuelas en 7 municipios antes nombrados.

Las estadísticas brindadas por la Fundación Kaqchikel revelan que para el año 2007 se atendían alrededor de 4,080 niños en 20 escuelas de Chimaltenango. Del total 2,310 fueron Niños y 1,770 Niñas comprendidos entre los 7 y los 12 años de edad.

Durante el mismo año la estadística refleja que se capacitaron a 150 docentes, 50 de estos hombres y 100 Mujeres.

Para el año 2,008 las estadísticas han demostrado un aumento importante en los índices de cobertura, los datos estadísticos reflejaron que se atendió un total de 6,802 niños en las mismas 20 escuelas de Chimaltenango. Del total 3,500 fueron Niños y 3,302 Niñas, comprendidos entre los 7 y los 12 años de edad.

En el año 2,008 la cantidad de maestros aumentó de 150 a 218, siendo éstos 88 Hombres y 130 Mujeres.

Las acciones a 4 años de ejecución del proyecto muestran un avance significativo en la región Kaqchikel dado que los niños asisten con más frecuencia a la escuela según el Director del Proyecto, César Teleguario. En palabras de éste “hace falta trabajo para lograr un avance significativo en la cobertura de la educación bilingüe en Chimaltenango...pero las acciones realizadas con el proyecto demuestran un gran paso en la construcción del Currículo Base de Educación Bilingüe”

Por su parte Fundación Pestalozzi ayuda con la educación bilingüe en Chimaltenango, brindando una cooperación técnica financiera por medio de donaciones no reembolsables a la fuente de carácter multilateral.

Exigiendo que el programa se adecúe a las políticas de la fundación, tales como que sea trabajo con niños, en educación primaria bilingüe.

c. El impacto pretendido y los resultados obtenidos gracias a la Cooperación Internacional en Chimaltenango.

La interculturalidad como un componente básico juega un papel importante, sabiendo que la educación no es solamente para generar acumulación de capital si no que también sirve para que los niños aprendan a vivir en un mundo que es diverso, y darles las herramientas para que luego puedan crear condiciones mejores para la sociedad.

Es por ello que es necesario que las acciones de la cooperación internacional en un país como Guatemala, sean trabajadas bajo un pensamiento crítico alrededor de la diversidad. Es evidente que trabajar la educación intercultural bilingüe en el país es difícil dado que la mayoría de organizaciones que trabajan en este sector se dedican a abordar la educación para los pueblos indígenas, pero la interculturalidad va más allá y es necesario trabajar con la población no indígena. En lo cual la fundación Pestalozzi está realizando un trabajo importante en Chimaltenango y en otras regiones del país.

La incidencia es un reto importante para la cooperación internacional, ya que se pretende alcanzar objetivos de importancia para mejorar los niveles de cobertura en el departamento. El proyecto piloto Kaqchikel Tijonik tiene 2 componentes que en palabras de Laura Villegas, representante de FP en Guatemala son un reto a alcanzar.

El primero de ellos expuesto con anterioridad es lograr que mas niños reciban una educación en su idioma materno es decir una educación bilingüe, no solo en castellano como lo plantean las políticas de educación bilingüe del Ministerio de Educación.

Es importante resaltar que Guatemala es un país con una diversidad cultural a tal grado de que se hablan 22 Idiomas Mayas aparte del castellano, el garífuna y el Xinca. Esto obliga a las autoridades a priorizar una educación bilingüe.

Esto va de la mano con el segundo objetivo que se pretende alcanzar con Kaqchikel Tijonik. Tal y como lo plantea César Teleguario, Director de FK y Coordinador del Proyecto y Laura Villegas, Representante de FP en Guatemala "...el proyecto pretende un impacto a nivel nacional, que al final se logre una política a nivel macro para la educación intercultural bilingüe."

El Ministerio de Educación inició la elaboración de un modelo de educación bilingüe intercultural para toda Guatemala, con la ayuda de varias asociaciones que trabajan en el país desde finales del año 2007 y se pretende que para mediados del 2009 esté terminado y listo para implementar en las escuelas.

La FK en base a las experiencias generadas con el proyecto Kaqchikel Tijonik elaboró un modelo preliminar titulado "Currículo de Educación Bilingüe Aditiva Intercultural" el cual fue entregado al Ministerio a principios del año 2008.

Cesar Teleguario de Fundación Kaqchikel expresó, en entrevista realizada, que se ha logrado un acercamiento importante con el Ministerio Educación, y que en la última reunión pudo ver que muchas de las ideas propuestas gracias al proyecto en conjunto que realizan con Fundación Pestalozzi están plasmadas en el Currículo de Educación Bilingüe que el ministerio lanzará a mediados del 2009.

Esto muestra un impacto importante por parte de la cooperación internacional como de una organización nacional comprometida a trabajar con la educación. Quizá el proyecto a 4 años y medio de haberse iniciado no ha alcanzado avances significativos en lo que a niveles de cobertura se refiere, pero si ha logrado en base a la experiencia generada, que el Ministerio de Educación tome en cuenta las ideas generadas por el proyecto e implementarlas en el modelo de educación bilingüe. Esto traerá como consecuencia que más niños puedan aprender en su idioma materno y lograr el desarrollo humano que se traduzca en progreso para la nación.

3.2 UNICEF, Apelando a la solidaridad de los guatemaltecos.

a. Descripción Institucional:

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, United Nations International Children's Emergency Fund, en inglés) fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1950, y a través de los años su misión ha sido la de promover y proteger los derechos y necesidades de los niños y niñas del mundo, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se les ofrecen, para que alcancen plenamente su desarrollo.

UNICEF moviliza la voluntad política y los recursos materiales para ayudar a los países, en particular a los países en desarrollo, a garantizar que los niños tengan derechos prioritarios sobre los recursos, y a crear la capacidad de establecer políticas apropiadas y ofrecer servicios para los niños y sus familias.

Es una organización partidista y su cooperación no es discriminatoria; en todo lo que hace, tienen prioridad los niños más desfavorecidos y los países más necesitados; por medio de sus programas por países, tiene el objetivo de promover la igualdad de derechos de la mujer y de las niñas y de apoyar su plena participación en el desarrollo político, social y económico de sus comunidades.

UNICEF trabaja con todos sus colaboradores para el logro de las metas del desarrollo humano sostenible adoptadas por la comunidad mundial y para hacer realidad el sueño de paz y progreso social consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. (UNICEF, UNICEF).

UNICEF tiene una larga trayectoria de cooperación con el Gobierno de Guatemala. Sólo tres años después de la fundación de UNICEF a nivel mundial (1946), Guatemala fue elegida, en 1949, como sede de la Oficina de Área para Centro América y Panamá, aunque el Acuerdo Básico de Cooperación se firmó en 1955.

En más de cincuenta años de trabajo conjunto con el Gobierno y el pueblo de Guatemala, se han alcanzado grandes logros para beneficio de las niñas, los niños, los adolescentes y las mujeres guatemaltecas.

UNICEF comenzó su asistencia con programas de alimentación suplementaria para escolares y el control de insectos para reducir enfermedades, especialmente el paludismo. Hoy, un poco más de medio siglo después, se trabaja en las áreas de políticas públicas, inversión en la niñez, el cumplimiento de sus derechos y en todas aquellas esferas de la vida social que afectan a la infancia.

Hoy, el elemento central del Programa de Cooperación de UNICEF para el período 2005-2008, busca impulsar y ayudar a cumplir con los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz y cada una de las Metas del Milenio, uno de estos la educación, considerando a la niñez, la adolescencia y las mujeres como el fundamento del desarrollo humano equitativo y sostenible.

b. BECATON, Promovido por la UNICEF, para beneficio de la niñez.

A raíz de los acuerdos de paz se ha observado un incremento sustancial en el gasto público destinado a mejorar la cobertura de los servicios básicos, como lo es la educación.

Para el año 2004 el Gobierno del ex presidente Oscar Berge¹⁸ anunció su compromiso de poner más atención a los temas educativos, y en conjunto con el Ministerio de Educación lanzaron la meta de lograr la primaria completa en Guatemala para el año 2008.

Para poder lograr esta meta se desarrolló el Programa Nacional de Becas para la educación (EDUBECAS) como un esfuerzo del Ministerio de Educación para mejorar las condiciones de las familias y los educandos en el corto plazo y así incrementar las posibilidades de éxito escolar.

El **Programa Nacional de Becas para la Educación (EDUBECAS)** ofrece una política integrada e integradora, que combina acciones preventivas de reducción de pobreza, estrategias para el desarrollo sostenible. Es decir, ataca el problema actual que enfrentan las familias y educandos en situación de pobreza mediante transferencias de fondos, al tiempo que promueve una reducción sostenida de la pobreza al condicionar que los mismos sean utilizados para la inversión educativa, base de la acumulación del capital humano, el programa incluía las becas para la paz, y becas para la niña.

¹⁸ Lic. Oscar Berger Perdomo, Presidente de la República durante el período 2004 - 2007

Con EDUBECAS alrededor de 3,853¹⁹ niños en Chimaltenango se veían beneficiados (244 niños del programa de becas para la paz, y 3,609 niñas de la becas para la niña.) pero la tasa de escolaridad para ese año era del 89.52%

Becatón surgió como un llamado de UNICEF a la solidaridad de los guatemaltecos ante el anuncio del Ministerio de Educación relativo a que invertiría 40 millones de Quetzales (aprox. US\$ 5 millones) para otorgar 140.000 becas a niños y niñas de escasos recursos y que a pesar de sus esfuerzos, aún existía un déficit para cubrir las necesidades de todos los niños y las niñas en extrema pobreza.

El proyecto de becas, BECATON buscaba, sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la educación de los niños y las niñas; impulsando una acción ejemplar que mostrara el camino del desarrollo solidario con la participación del Estado, la sociedad civil y la empresa privada; y recaudar 10 millones de Quetzales, aproximadamente US\$ 1,3 millones, para otorgar becas escolares a 25.000 niños y niñas que aún no estaban cubiertos por los programas estatales.

Cada beca, por niño o niña, por un año, tendría un valor de Q. 400 (aproximadamente US\$ 50) y sería otorgada a las familias más pobres del país, con el compromiso de asegurar la permanencia y el rendimiento adecuado de los hijos.

La selección de las familias beneficiadas las realizó el Ministerio de Educación conjuntamente con la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, de acuerdo a los niveles de pobreza y al compromiso familiar de mantener a los hijos en la escuela. Las becas se destinaron al ciclo de primaria, es decir, a niños y niñas entre 7 y 14 años de edad, que viven en extrema pobreza.

¹⁹ Datos obtenidos del Informe del Programa de becas EDUBECAS. 2007

El principal papel de UNICEF en Becatón fue el proyectar la voz y los derechos de los niños y las niñas excluidos. Por ello, en concordancia con la misión de UNICEF de velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez se lanzó este llamado a la solidaridad de todos los guatemaltecos.

Operativamente, UNICEF coordinó la campaña de sensibilización y recaudación de fondos, así como los flujos de información hacia los medios de comunicación. La cooperación de UNICEF, fue puramente técnica, apoyando al Ministerio de Educación.

Desde otra perspectiva, UNICEF ayudó a crear puentes entre diferentes sectores y mundos, como el mundo infantil y el adulto, el de la sociedad civil con la empresa privada, y muchos otros, para crear esta cadena de solidaridad, puentes de entendimiento y de compromiso compartido en el cumplimiento de los derechos de la niñez. (UNICEF, UNICEF)

En palabras de la representante de Unicef en Guatemala, Gladys Acosta Vargas “UNICEF estuvo consciente que el papel de esta iniciativa no era la de la sustituir al Estado, sino que fundamentalmente la de motivar a todas las fuerzas vivas de la sociedad a unirse solidariamente para apoyar la educación de los niños y las niñas, con la certeza que el Estado asumirá plenamente la obligación innegable de garantizar el derecho a la educación de todos los guatemaltecos” “ Deseamos que ninguna niña o niño guatemalteco quede fuera del sistema escolar porque la educación es la puerta de entrada para el cumplimiento de todos los derechos de la niñez” (UNICEF, UNICEF)

Esto evidenció que Becatón no fue un acto de caridad, sino la puesta en práctica del trabajo conjunto entre un deber estatal con la participación de la sociedad civil.

Para el año 2006 estas becas ya eran una realidad, tras el análisis de las zonas afectadas por la tormenta Stan²⁰ y aquellas poblaciones en riesgo de deserción escolar, repitencia, cobertura educativa y niveles de pobreza, el Ministerio de Educación identificó 500 áreas pobladas con escuelas donde se otorgarían las 9.700 becas de Becatón, dando prioridad a los niños y las niñas huérfanos por los efectos de la tormenta Stan.

Dentro de Estas áreas, Chimaltenango fue beneficiado con un aproximado de 1,300 Becas Escolares, según la Ex – Ministra de Educación María del Carmen Aceña en entrevista realizada.

Si bien el proyecto no fue realizado para ayudar únicamente a Chimaltenango, el Departamento y varios niños y niñas se vieron beneficiados por la ayuda que recibieron durante el 2006, en palabras del Director Departamental de Chimaltenango Francisco Gómez “La UNICEF fue un motor que impulsó al estado a trabajar en conjunto con la sociedad civil y el resultado se traduce en más niños en las escuelas, aumentando así los niveles de cobertura en el departamento y en toda Guatemala”

La UNICEF brindó una cooperación técnica, para el proyecto de becas, Becatón, encargándose de ser la organización vocera de la causa, y logrando así recaudar el objetivo deseado. Además orientó al Ministerio de Educación para poder manejar el proyecto y lograr así que los resultados fueran alcanzados de la mejor manera.

²⁰ **Tormenta Stan:** El Huracán Stan fue la decimoctava tormenta tropical y el décimo huracán de la temporada de huracanes del Océano Atlántico en 2005

c. El impacto pretendido y los resultados obtenidos gracias a la Cooperación Internacional en Chimaltenango.

Consientes de que las becas escolares son un estímulo para no abandonar la escuela, la UNICEF, lanzó en el año 2005 una campaña de recaudación de fondos, con el objetivo de recolectar aproximadamente 10 millones de quetzales (US\$ 1,3 millones) y otorgar becas escolares a 25, 000 niños y niñas que no son cubiertos por los programas de becas estatales.

Esta iniciativa formó parte de los esfuerzos de la UNICEF en Guatemala por estimular la inversión en la infancia y lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En palabras de la Ex – Ministra de Educación, María del Carmen Aceña la UNICEF ayudó a formar conciencia, y de esta forma recaudar 9. 700 becas escolares y con esto se lograron más inscripciones y participación ciudadana, además se focalizaron los recursos a las escuelas más pobres, algunas de ellas en el Departamento de Chimaltenango. Pero sobre todo es importante resaltar que el papel de UNICEF, fue de importancia en un momento crucial donde la Naturaleza azotó al país con una tormenta tropical. Coherentemente con este espíritu de solidaridad y las necesidades de la población, los organizadores de Becatón decidieron que las primeras becas de este esfuerzo fueran dirigidas a las familias, los niños y las niñas damnificadas.

A niveles macro este proyecto no logró del todo los objetivos esperados, las becas recaudadas para el año 2006 fueron una ayuda importante para que los niños y niñas de escasos recursos pudieran asistir a la escuela y así lograr finalizar la carrera de la primaria completa.

Becatón se concibió como una carrera donde todos los niños y las niñas deben participar y llegar al final (por lo menos hasta 6to grado de primaria) y contó con el entusiasmo y la colaboración de amplios sectores sociales, logrando unir en este esfuerzo a la cooperación internacional, gobierno, los medios de comunicación, el sector privado, la sociedad civil, organizaciones internacionales, los Scout de Guatemala, estudiantes de colegios privados y miles de niños y niñas de todo el país.

Como resultado a nivel País, gracias a los guatemaltecos, 9.700 niños y niñas más pudieron asistir a la escuela a través del mecanismo de las becas, sumándose a otros miles de niños y niñas que ya están siendo beneficiados con el Programa Nacional de Becas para la Educación, EDUBECAS, que incluye Becas para la Paz y Becas para la Niña.

Gracias a este esfuerzo en conjunto, se logró que se incrementara la conciencia de la población sobre la importancia de la educación primaria, se ve un esfuerzo por parte del Ministerio de Educación por crear la Unidad de Becas y la consolidación del programa de becas EDUBECAS que ayudará a garantizar la permanencia, el monitoreo, la evaluación y la transparencia del sistema de becas a nivel nacional.

En palabras de Irma Socop, Coordinadora del Servicio a la Comunidad, de la Dirección Departamental de Chimaltenango durante el año 2006 “La beca es un incentivo para las familias y para los niños. El poder contar con ese aporte económico que ellas necesitan tanto, facilita su continuidad en la escuela”.

Conclusión

La cooperación Internacional a través de los años ha variado su mecanismo de ayuda hacia los países en vías de desarrollo. A principio de los años 80 la ayuda internacional era condicionada y la imposición de agenda a los países era inevitable. Con la firma de los acuerdos de paz en el año 96 el incremento de la cooperación internacional orientada al sector educación ha sido notable y después de la declaración de París en el año 2005, se acuerda que mas que imponerse debe trabajarse con los estados en conjunto y fortalecerlos.

El problema para Guatemala consiste en que el Gobierno a través de los años no ha logrado focalizar del todo las necesidades y de esta forma canalizar de una mejor forma los recursos que la cooperación internacional invierte en el país.

No hay que dejar de lado que la Comunidad Internacional trae sus intereses propios del país del cual proviene la ayuda. Hay que recordar que la cooperación internacional es vista de dos maneras. La primera es que en su mayoría impone agendas, y cuando se trata de apoyar a una organización indígena estas muchas veces tiene la reflexión crítica suficiente que les permita superar esa agenda y proponer una propia y cuando se abren espacios para que esto suceda empiezan los desacuerdos de representatividad y poder.

Pero según La Ex Ministra de Educación, durante su período como dirigente del Ministerio, la mayoría de los cooperantes trabajaron en conjunto con las necesidades y políticas del Ministerio y de esta forma lograr un trabajo que se traduce en un alza en los índices de cobertura de la educación primaria pública a nivel País.

Específicamente para Chimaltenango la cooperación internacional para educación fue diversa, ya que durante el proceso de la investigación se encontró que existieron otros cooperantes aparte de los antes señalados. El Cuerpo de Paz del Gobierno de los Estados Unidos otorgó ayuda pero no propiamente para educación primaria, ya que estos contribuyeron a que las escuelas pudieran tener agua potable en el departamento.

JICA, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, también envió voluntarios para trabajar infraestructura en el departamento. Pero en palabras de la Ex Ministra de Educación, el proyecto que mayor relevancia tubo para ella como Ministra fue PRONADE, que se trabaja con algunos fondos de la Cooperación Internacional. “Para nosotros la importancia eran todos los niños a la escuela y si habían niños en Chimaltenango que no asistían era importante que asistieran. PRONADE es una estrategia de cobertura descentralizada clave para llegar a los pueblos indígenas.”

Un punto que es importante recalcar es que en la información recaudada se logró encontrar que algunos de los proyectos que el Ministerio de Educación realiza son auspiciados con dinero de préstamos proporcionados por el Banco Mundial. No es del todo recomendable que el Estado haga préstamos por que se ata a los pagos, pero en algunos momentos donde no se cuenta con la suficiente liquidez y la suficiente capacidad técnica para poder darle un buen uso a los recursos, es necesario recurrir a los préstamos.

Cada cooperante internacional tiene su forma particular de trabajar, en el caso de La Fundación Pestalozzi como se mencionó con anterioridad trabaja con fondos de donaciones de gente adinerada de Suiza y para poder ejecutar los proyectos en Guatemala busca que las Contraparte tengan una línea de trabajo orientada a los objetivos que ésta busca.

En el caso de UNICEF, esta trabaja con fondos del Sistema de Las Naciones Unidas, la cual se sostiene con un porcentaje que brindan los países miembros, y en algunos proyectos en Guatemala tal y como lo plantea la Ex Ministra de Educación se ejecutan fondos del Estado.

Pero en general la cooperación internacional ha contribuido de varias formas al aumento de la cobertura de la educación primaria publica en Chimaltenango, desde brindar fondos para realizar material y capacitaciones para docente en educación intercultural bilingüe, hasta llevar a cabo una campaña de sensibilización a nivel nacional para recaudar fondos para dar becas a niños de escaso recursos.

La ayuda internacional no es desinteresada pero es tarea de las autoridades encargadas de focalizar y utilizar de manera óptima los recursos brindados por parte de la cooperación, para que estos se transformen en más y mejor educación para todos.

CONCLUSIONES

En el siguiente apartado de conclusiones se elaboran en base a los 3 objetivos que se plantearon al principio de la investigación en el diseño de tesis. Las ideas finales se realizan en base a las entrevistas realizadas y a los datos encontrados durante el trabajo de campo de la investigación y pretenden dar ideas generales sobre la cooperación internacional la cual influyo en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el Departamento de Chimaltenango durante el periodo 2004 – 2008.

1. Identificar quiénes fueron los cooperantes internacionales que influyeron en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el departamento de Chimaltenango, Chimaltenango durante el período 2004 – 2008.

- La cooperación internacional ha tenido un incremento sensible en Guatemala desde el año 1996 en lo que a materia educativa se refiere. La red interagencial de educación ha sido el espacio creado por la cooperación internacional para poder fortalecer al Ministerio de Educación, pero el problema a través de los años ha sido que el Gobierno no ha establecido prioridades y eso influye a que la comunidad internacional imponga sus prioridades y no logre el objetivo principal de la ayuda internacional, el contribuir a los objetivos y metas nacionales y el fortalecimiento de las capacidades de los estados en vías de desarrollo.
- Desde Organismos Multilaterales, agencias de cooperación, fundaciones, ONG y países cooperantes por medio de sus embajadas han trabajado en el país para poder solventar las necesidades que en materia educativa se presenten en el país. Pese a todas las perspectivas que se tenga sobre la cooperación internacional es indiscutible que es importante para Guatemala, sobre todo en materia educativa. La carga tributaria en el país es baja y el

gobierno no ha podido utilizar de una forma correcta los impuestos y como consecuencias, el Estado se encuentra obligado a conseguir fondos externos para cumplir algunas necesidades específicas que se tengan en los diferentes sectores de la sociedad, como la educación. Es por ello que a través de los años el Ministerio de Educación ha ejecutado proyectos en materia educativa con préstamos realizados al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo.

- La cooperación internacional tiene un genuino interés en contribuir a la Educación Bilingüe en el país y sobre todo en la región Kaqchikel, la cual es una etnia con niveles académicos en promedio mejores que las otras. Son creativos y comerciantes.
- La cooperación que recibió Chimaltenango durante el periodo estudiado para aumentar la educación primaria pública fue escasa, pero con resultados positivos. Se puede decir que el Ministerio de Educación y la cooperación internacional han logrado un avance notable en el aumento de la educación primaria pública en Chimaltenango y de esta forma acercándose a uno de los objetivos del Milenio para el año 2015.

2. Establecer el tipo de cooperación internacional que aumentó la cobertura de la Educación primaria pública en el Departamento de Chimaltenango durante el período 2004 – 2008.

- La Cooperación internacional a través de los años ha variado el tipo de cooperación que aporta a los países en vías de desarrollo. Pero en la última década la Cooperación Técnica Financiera es la que ha obtenido resultados positivos.

- La mayor ayuda que recibió Chimaltenango para educación primaria pública en el período estudiado fue para educación bilingüe dado el interés de los cooperantes en el desarrollo de los pueblos indígenas de la región. La región Kaqchikel es cercana a la ciudad capital y en palabra de los cooperantes es de suma importancia que estas personas reciban la educación en su idioma materno para poderse desarrollarse y luego aprender el idioma español.

3. Investigar el impacto que los cooperantes internacionales pretendían alcanzar con los proyectos de cooperación y los resultados obtenidos al final.

- La responsabilidad de la educación del país es tarea de todos los guatemaltecos y orientación y financiamiento del MINEDUC, para crear las oportunidades en los diferentes lugares del país. Es más voluntad política de las autoridades.
- La comunidad internacional a veces desea ejecutar proyectos fuera del MINEDU y puede con esto causar asistencialismo. Pero la mayoría en palabras de la Ex Ministra de Educación María del Carmen Aceña, respetan los procesos.
- Durante los últimos años se ha observado un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Educación y los cooperantes, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que en educación se presenten. Muestra de este trabajo es la red interagencial de educación organizada en Guatemala desde 1996.

RECOMENDACIONES

- Es importante que lejos de imponer una agenda de trabajo a los países en vías de desarrollo, la cooperación internacional trabaje con los estados y los fortalezca. Que las dos vías aprendan que no es cuestión de influencia si no de un trabajo en conjunto, de apoyar procesos que vayan en la mejora del país.
- Es necesario que el Ministerio de Educación como ente regulador de la educación en Guatemala, priorice sus necesidades para poder focalizar la ayuda internacional y evitar una duplicación de esfuerzos de los cooperantes. De esta forma se logrará que los programas orientados a educación logren resultados positivos.
- Es indispensable que entre el Ministerio de Educación, su dependencia de Cooperación la UCONIME y la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango exista un flujo de información, para poder coordinar los esfuerzos que los distintos cooperantes en educación realizan en el departamento y de esta forma lograr optimizar los recursos.
- Es Urgente que la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, mantenga un registro de todos los proyectos en educación realizados en el departamento y almacene los resultados de éstos, ya que en el transcurso de la investigación se pudo observar que no se cuenta con ello.
- Los proyectos de cooperación internacional deben orientarse hacia las necesidades de la región, coordinarse con el MINEDUC, lograr transferencias de tecnología y mas asistencia técnica. Provocar cambios e ideas innovadoras.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Achaerandio, Luis (2000). **Iniciación de la Práctica de la Investigación**. 6ta edición. Guatemala: Universidad Rafael Landivar.
- Arriola, Gustavo. (2007). **Desarrollo Humano: Una Introducción Conceptual**. Guatemala, Guatemala: Programa del Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD.
- Chamorro, Fernando. (1992). **La cooperación Internacional. Escuela de Posgrado en Ciencias Internacionales**. Quito, Ecuador: Universidad Central de Ecuador.
- Cruz Barreiro, Ivonne (1990). **Evaluación de desarrollo humana por el acercamiento de desarrollo de escala humana: integración de perspectivas diferentes en la contribución a una teoría de desarrollo sostenible humana**. UK.
- Delors Jacques. (1996) **La educación encierra un tesoro**. Madrid, España: Unesco
- Delval, Juan. (1990) **Los fines de la educación, Siglo XXI**. Madrid, España:
- Díez de Velasco, Manuel. (1995). **Las Organizaciones Internacionales**. 9ª edición. Madrid, España. Editoriales Tecnos, S.A.
- Doménech, Melé. (1995). **Economía al servicio del hombre**. 1ª edición. Pamplona, España: Ediciones palabra.
- Durkheim, Emilie. (1990). **Educación y Sociología**. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Edwards, Michel. (2002). **Un Futuro en positivo, La cooperación internacional en el siglo XXI**. 1ª edición. Barcelona, España: INTERMÓN OXFAM.
- Figueroa Pla, Uldaricio. (1991). **Organismos Internacionales para el desarrollo**. 2ª edición. Santiago de Chile, Chile: Editorial Jurídica.

- Fukuda-Parr, Sakiko. (2003). **The Human development paradigm: Operationalizing Sen's ideas on capabilities.** Oxford, UK: Routledge.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2003). **Metodología de la Investigación.** México: Editorial Mac Graw-Hill
- Kunczik, Michael. (1992). **Desarrollo y Comunicación: Sobre la importancia de la comunicación en el proceso de desarrollo.** Alemania: Fundación Friedrich Ebert.
- Larios Ochaíta, Carlos. (2001). **Derecho Internacional Público.** 6ª edición. Guatemala
- Neef, Manfred Max y Antonio Elizalde. (1986). **Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro.** Development Dialogue, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala.
- MINUGUA. (2004). **Paz y democracia en Guatemala: Desafíos Pendientes.** Guatemala:
- Padilla, Luis. (1992). **Teoría de las Relaciones Internacionales, La Investigación para La Paz y El Conflicto.** 1ª edición. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.
- Padrón, M. (1985). **Los Centros de Promoción y la cooperación internacional al desarrollo en América Latina.** Buenos Aires, Argentina. Mimeo.
- SEGEPLAN. (1996). **La Cooperación Internacional para el desarrollo.** Guatemala:
- Tay Coyoy, Alfredo. (1996). **Análisis de la situación de la educación Maya en Guatemala. Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural.** 2ª edición. Guatemala, Guatemala: Editorial Cholsamaj.

Informes:

- Empresarios por la educación. (2008). **La inversión en educación en Guatemala.** Guatemala: Ministerio de Educación.
- Instituto Nacional de Estadística /Programa MECOVI (2003). **Características de la población y de los locales de habitación censada.** Guatemala: INE
- Kaqchikel, F. (2004). **Currículo de Educación Bilingüe Aditiva Intercultural.** Chimaltenango, Guatemala: Fundación Kaqchikel

- MINEDUC. (2008). **Avance Educativo Municipal 2002 – 2007**. Guatemala: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.
- MINEDUC. (2008). **Manual de Cálculo de la Inversión Educativa en Guatemala**. Guatemala: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2005). **V Conferencia Iberoamericana de Educación**. Buenos Aires, Argentina: OEI.
- PNUD. (2008). **¿Qué tan cerca estamos de la meta?: Manual sobre los objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos**. Guatemala: INDH-PNUD
- PNUD. (2005). **Diversidad étnica – cultural: La ciudadanía en un Estado plural: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005**. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005.
- PNUD. (2008). **La lucha contra el cambio climático: solidaridad ante un mundo dividido: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007-2008**. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008.
- UNICEF. (2007). **La niñez guatemalteca en Cifras: Compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos**. Guatemala, Guatemala: UNICEF.

Constituciones:

- Asamblea Nacional Constituyente de 1985. **Constitución Política de la República de Guatemala**.

Discursos:

- Discurso de Mayor, F. ante la Mesa Redonda Internacional sobre "Today's Children: Tomorrow's World", UNESCO, París, 1989.
- Discurso del papa Juan pablo II a empresarios y trabajadores australianos, Sydney, Australia, 26 de noviembre de 1986

Otros Documentos:

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1992). Rio de Janeiro.
- Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda Internacional al Desarrollo. (2005). París, Francia.
- Acuerdos de Paz. (1996). Guatemala.

Documentos Web

- Alemán, Pedro Alfonso y Teresa Díaz Domínguez. **La Educación como factor de desarrollo.** Centro de Estudios de Ciencia de la educación superior de la Universidad de Pinar del Río, Cuba. Extraído el 28 de abril 2008, de <http://www.monografias.com/trabajos48/educacion-y-desarrollo/educacion-y-desarrollo2.shtml>
- Bogoya, Daniel. **COBERTURA Y CALIDAD, futuro con equidad.** Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES – Extraído el 16 de mayo 2009, de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-88003.html>
- Cruz Barreiro, Ivonne. **Desarrollo Humano Sostenible.** Portal Sostenibilidad. Extraído el 22 de abril 2008, de http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?id=208&numapartat=0
- Fundación Tutelar de la rioja, Extraído el 2 de junio 2008 de <http://www.fundaciontutelardelarioja.org/quees.htm>
- Jonathan Menkos. **Guatemala a la cola del mundo, a pesar de las mejoras económicas.** Prensa Libre, Extraído el 24 de abril de 2008 de <http://www.prensalibre.com/pl/2007/marzo/25/166716.html>
- Mendoza, Carlos. **Índice de Desarrollo Humano: ¡Estancados no! Rezagados sí. ¡Pero avanzando con rapidez y aceleradamente!** The Black Box, la bitácora económica y política de Centroamérica. Extraído el 28 de mayo 2008, de <http://ca-bi.com/blackbox/>
- Pérez, Roberto. **Desarrollo a escala Humana, una opción para el futuro.** Extraído el 28 de abril 2008, de <http://www.monografias.com/trabajos12/desaesc/desaesc.shtml#SINTES>

- PNUD, Extraído el 27 de Mayo 2008, de <http://www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp#DH>
- Pérez, Roberto. **Desarrollo a escala Humana, una opción para el futuro.** Extraído el 28 de abril 2008, de <http://www.monografias.com/trabajos12/desaesc/desaesc.shtml#SINTES>
- PNUD, Extraído el 27 de Mayo 2008, de <http://www.desarrollohumano.org.ar/Glosario.asp#DH>
- SEGEPLAN. **Cooperación Internacional.** Extraído el 29 de mayo 2008, de http://www.segeplan.gob.gt/index.php?option=com_content&task=view&id=18&Itemid=39
- UNAM. Muestreo en Bola de Nieve. Extraído el 3 de abril de 2008 de <http://www.dpye.iimas.unam.mx/finales2007/FINAL%20Muestreo%20en%20Bola%20de%20Nieve.doc>,
- UNICE. **La Educación en Guatemala.** Extraído el 29 de abril 2008 de http://www.unicef.org/guatemala/spanish/resources_2562.htm

Paginas Web

- www.mineducchimal.gob.gt
- www.mineduc.gob.gt
- www.unicef.org.gt
- www.mineducacion.gov.co

Entrevistas:

- Aceña, María del Carmen. Ex Ministra de Educación, Cien. Entrevista realizada el: 9 de Junio de 2009.
- Gómez, Francisco. Director Departamental Chimaltenango, Dirección Departamental de Chimaltenango. Entrevista realizada el: 31 de Marzo de 2009
- Teleguario, Cesar. Coordinador General, Fundación Kachiquel. Entrevista realizada el: 19 de Mayo de 2009.
- Villegas, Laura. Coordinadora Loca, Fundación Pestalozzi. Entrevista realizada el: 4 de Mayo de 2009.

ANEXOS

ANEXO 1

PERSONAS ENTREVISTADAS

- Aceña, María del Carmen. Ex Ministra de Educación, Cien. Entrevista realizada el: 9 de Junio de 2009.
- Crisóstomo, Luis. Coordinador del Proyecto PROEIMCA, Cooperación Finlandesa. Entrevista realizada el 14 de mayo de 2009.
- Gómez, Francisco. Director Departamental Chimaltenango, Dirección Departamental de Chimaltenango. Entrevista realizada el: 31 de Marzo de 2009
- Pérez Brito, Carlos. Director de Proyectos de Educación, USAID. Entrevista realizada el :22 de abril de 2009
- Teleguario, Cesar. Coordinador General, Fundación Kachiquel. Entrevista realizada el: 19 de Mayo de 2009.
- Villegas, Laura. Coordinadora Loca, Fundación Pestalozzi. Entrevista realizada el: 4 de Mayo de 2009.

ANEXO 2
La Incidencia de la Cooperación Internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el municipio de Chimaltenango en el período 2004-2008



Fecha:

Buenos días (buenas tardes). Soy estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y me encuentro realizando mi tesis sobre la incidencia de la Cooperación Internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el municipio de Chimaltenango en el período 2004 – 2008. La información que usted brinde será utilizada para análisis de resultados de las investigaciones.

DATOS GENERALES:

Nombre:

Institución:

Cargo que desempeña:

1. ¿Cómo Director Departamental de Chimaltenango, que Importancia tiene la Educación?
2. ¿El Municipio de Chimaltenango ha recibido cooperación internacional orientada a solventar las necesidades en la cobertura de la educación primaria en Chimaltenango?
3. ¿Qué tipo de Cooperación ha recibido el municipio de Chimaltenango con relación a educación?
4. ¿Quiénes han sido los cooperantes internacionales en educación, específicamente interesados en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el departamento y en el municipio de Chimaltenango?
5. ¿Cómo cree que ha influido esta ayuda internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en Chimaltenango?
6. ¿Qué acciones ha tomado la Dirección Departamental para incrementar la cobertura de la primaria en el Municipio de Chimaltenango?



ANEXO 3

La Incidencia de la Cooperación Internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el municipio de Chimaltenango en el período 2004-2008

Fecha:

Buenos días (buenas tardes). Soy estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y me encuentro realizando mi tesis sobre la incidencia de la Cooperación Internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el municipio de Chimaltenango en el período 2004 – 2008. La información que usted brinde será utilizada para análisis de resultados de las investigaciones.

DATOS GENERALES:

Nombre:

Institución:

Cargo que desempeña:

1. ¿Para la institución que importancia tiene la educación?
2. ¿Qué influencia cree la institución que tiene la educación en el desarrollo humano de la población de una nación y del país en general?
3. ¿Cuál es la importancia de la cooperación internacional?
4. ¿La institución ha dado algún tipo de cooperación para el departamento de Chimaltenango, específicamente para el municipio de Chimaltenango?
5. ¿Cuál es el tipo de Cooperación en materia de educación que brinda la institución para Guatemala, pero específicamente para Chimaltenango?
6. ¿La institución ha dado cooperación internacional específicamente para educación primaria en el municipio de Chimaltenango?
7. ¿Qué criterios utiliza la institución para brindar este tipo de cooperación al país receptor?
8. ¿Mantienen Relaciones con algunas otras instituciones que cooperen en educación? ¿Qué tipo de relación tiene? ¿Con cuáles organizaciones?
9. ¿Cuál era el impacto esperado y el obtenido con los proyectos?



ANEXO 4

La Incidencia de la Cooperación Internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el municipio de Chimaltenango en el período 2004-2008

Fecha:

Buenos días (buenas tardes). Soy estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y me encuentro realizando mi tesis sobre la incidencia de la Cooperación Internacional en el aumento de la cobertura de la educación primaria pública en el municipio de Chimaltenango en el período 2004 – 2008. La información que usted brinde será utilizada para análisis de resultados de las investigaciones.

DATOS GENERALES:

Nombre:

Institución:

Cargo que desempeña:

1. ¿Como Ex Ministra de educación como cree que la cooperación internacional influye en el desarrollo humano de un País como Guatemala?
2. Durante los años 2004-2007 ¿Cuáles eran las políticas de cobertura que el Ministerio de Educación utilizó para lograr mejorar los índices de cobertura en el País?
3. ¿Durante el periodo en el cual fue ministra de educación, como describe la cooperación Internacional para la educación primaria pública?
4. ¿Podría mencionar a los principales cooperantes que influyeron en el aumento de la cobertura de la primaria pública en Guatemala durante los años 2004-2007?
5. ¿Qué proyectos fueron los más relevantes a nivel nacional que tuvieron un impacto en el aumento de los índices de cobertura de la educación primaria pública y que fueron realizados con ayuda Internacional?
6. ¿Cuáles fueron los tipos de cooperación que durante su periodo como Ministra fueron importantes para la educación primaria y quienes fueron estos cooperantes?
7. A nivel Departamental, ¿como vio usted el interés de la ayuda internacional en cooperar en la educación primaria? Interesados, pero si no se coordinan tienen su agenda que no necesariamente coincide con la visión del MINEDUC.
8. Específicamente en el Departamento de Chimaltenango, ¿Que proyectos de Cooperación internacional recuerda y cree que fueron importantes para mejorar los índices de cobertura de la primaria pública en la región?

9. ¿Cuál considera que fue y es el interés de la ayuda internacional en cooperar en la región cachiquel?
10. ¿Qué aspectos positivos logra resaltar en la ayuda internacional que se dio para Chimaltenango durante el periodo en el cual fue ministra de educación?
11. ¿Podría mencionar que tan importante fue el proyecto de Becatón para las regiones más necesitadas como Chimaltenango?
12. ¿Qué aspectos negativos puede resaltar sobre la cooperación internacional?
13. Durante su periodo como Ministra de Educación ¿Que conclusiones podría dar sobre la Cooperación Internacional influyente en el aumento de la cobertura de la educación primaria a nivel Nacional y a nivel Departamental, específicamente para Chimaltenango?
14. ¿Que Recomendaciones tiene para la cooperación internacional interesada en ayudar en Guatemala en el sector educación?